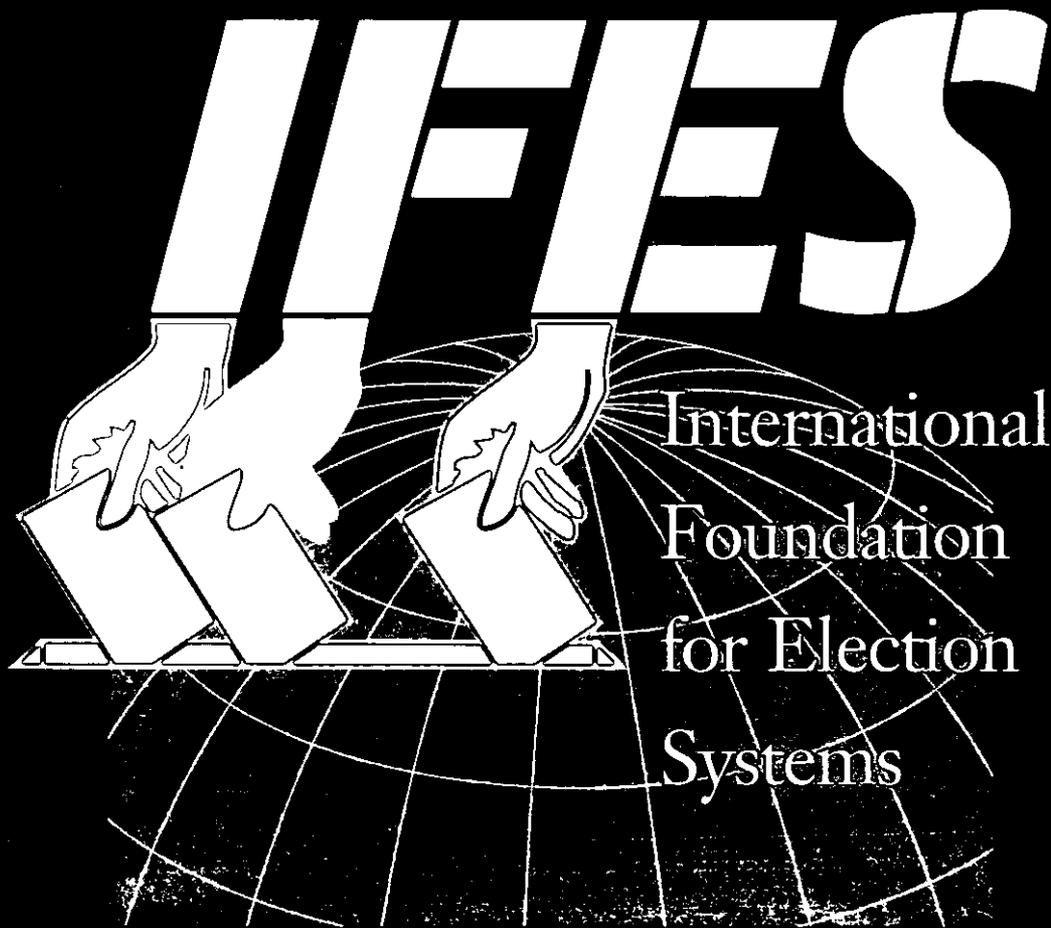


Date Printed: 11/03/2008

JTS Box Number: IFES_3
Tab Number: 31
Document Title: Encuentro Salvadoreno Post Electoral
Document Date: 1997
Document Country: El Salvador
IFES ID: R01589



* C F D C B 7 C B - 6 A 7 0 - 4 6 7 8 - 8 B F C - 5 1 F E 8 8 B 1 A 2 F 9 *



International
Foundation
for Election
Systems

***DO NOT REMOVE FROM
IFES RESOURCE CENTER!***



Fundación Internacional para Sistemas Electorales

85 AV. NORTE # 806, COL. ESCALON, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, (503) 223-6230 FAX: (503) 223-4458

ENCUENTRO SALVADOREÑO POST ELECTORAL

SAN SALVADOR EL SALVADOR 1997

© Derechos Reservados

Prohibida la reproducción de este documento, previa autorización presentada
por escrita a IFES/EL SALVADOR



INDICE

	PAGINA #
CAPITULO I: INTRODUCCION	1
CAPITULO II: ANTECEDENTES	3
A. El Sistema Electoral Salvadoreño	3
1. Componentes Básicos del Sistema Electoral	3
CAPITULO III. OBJETIVOS	9
CAPITULO IV: METODOLOGIA	10
A. Audiencia Invitada	10
B. Método	10
C. Guía de Discusión	12
D. Lugares de Encuentro Post Electoral	14
CAPITULO V: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES	15
A. Hallazgos Generales	15
B. Hallazgos generales relativos al Sistema Electoral	16
C. Hallazgos generales relativos al Proceso Electoral	17
D. Hallazgos generales relativos a las Reformas Electorales	19
E. Hallazgos generales relativos a la Cultura Política Ciudadana	20
F. Hallazgos generales relativos a las Campañas de Educación y Orientación Ciudadana	20
G. Hallazgos generales relativos a Coordinación y Cooperación Internacional	21
H. Hallazgos generales relativos a Apoyos Necesarios	22
CAPITULO VI: ANALISIS TERRITORIAL Y SECTORIAL	23
A. ANÁLISIS TERRITORIAL	23
1. Región Oriental	24
2. Región Paracentral	29
3. Región Occidental	34
4. Región Central	39
5. Evento Nacional	43

B. ANALISIS SECTORIAL	48
1. Sistema de Partidos Políticos	48
2. Tribunal Supremo Electoral	49
3. Organismos Transitorios y Auxiliares	50
4. Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	51
5. Medios de Comunicación Social	52
6. Asamblea Legislativa	53
7. Municipalidades	53
8. Cooperación Internacional	54

CAPITULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
A. CONCLUSIONES	56
B. RECOMENDACIONES	60

ANEXOS	63
ANEXO # 1: LISTADO DE PARTICIPANTES	64
ANEXO # 2: LAMINAS DE PRESENTACION: DATOS ESTADISTICOS REFERIDOS A LOS PROCESOS ELECTORALES 1994 Y 1997	69
ANEXO # 3: PONENCIA INTRODUCTORIA	70
ANEXO # 4: RESUMEN DE OPINIONES DADAS POR LOS PARTICIPANTES EN CADA UNO DE LOS ENCUENTROS	82

Personal Técnico de IFES responsable del
Encuentro Salvadoreño Post Electoral:
Debra L. Gish. Directora/MISION EL SALVADOR
María Elena Paz M. Gerenta Nacional de Educación Cívica
Patricia Montalvo. Coordinadora
Denny González. Coordinador

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito la evaluación del progreso del proceso electoral salvadoreño reciente (1994-1997) a partir de las valoraciones expresadas por varios actores involucrados de modo directo y desde diversas perspectivas en este proceso.

Consideraciones de esta naturaleza tienen especial importancia dada la aplicación reciente de reformas al sistema electoral salvadoreño, convenidas en distintos momentos en el contexto de los Acuerdos de Paz. Pero en el fondo, la preocupación central de las reflexiones responde al fenómeno de la baja asistencia ciudadana en los comicios de marzo pasado cuando se eligieron 84 diputados para la Asamblea Legislativa y 262 Concejos Municipales para igual número de municipios. De ahí que las valoraciones acerca del proceso electoral, se orienten a identificar pistas que permitan perfeccionar distintas áreas del sistema y del proceso electoral para una más amplia y cualificada participación de los ciudadanos.

¿Qué mejoras necesita el sistema y el proceso electoral de los salvadoreños?, ¿Cómo puede avanzarse en la construcción de estas mejoras? Estas han sido las interrogantes principales que dan pie a un esfuerzo de evaluación bajo el auspicio de la **Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID)** y la **Embajada de Japón en El Salvador**, a través de la **Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)**, quien propició entre el 5 y el 12 de mayo, cuatro eventos regionales y uno nacional en el marco del "**Encuentro Salvadoreño Post-Electoral**", que reunieron a representantes de distintos sectores, quienes han realizado reflexiones agudas y valiosas que *indican que la democracia salvadoreña se fortalece, pero que en su desarrollo precisa de ser abonada desde distintas perspectivas.*

El informe incluye una sección de antecedentes que desea ayudar al lector a ubicarse dentro del marco del proceso salvadoreño, facilitándole el contexto de los hallazgos y análisis realizados. Le sigue una descripción de los objetivos y metodología; luego viene la parte central del documento, que consiste en apartados que integran y analizan las distintas valoraciones de los asistentes a los Encuentros. Los anexos presentan documentos de memoria de cada uno de los eventos a los que se puede acudir para tener una idea más detallada acerca de las posturas locales y los tópicos de particular interés.

Esperamos que este documento sea de utilidad para que los tomadores de decisiones encuentren ideas que de ser retomadas y trabajadas, se traduzcan en avances para la participación de los ciudadanos en los procesos electorales y la convivencia democrática de los salvadoreños.

CAPITULO II

ANTECEDENTES

A. El Sistema Electoral Salvadoreño

Como un componente central de las reformas políticas impulsadas por los Acuerdos de Paz, el sistema electoral salvadoreño fue sometido a importantes transformaciones tanto en sus instituciones rectoras como en la normativa jurídica específica que rige los procesos y contiendas electorales. De la misma forma, a tono con el proceso global, la reforma al sistema electoral no sólo propició la aprobación de un innovador Código Electoral, sino que incorporó un refuerzo al perfil de los partidos políticos en tanto actores estratégicos, ampliando sus espacios de participación institucional. A continuación se describe de forma breve los componentes del sistema electoral salvadoreño en la actualidad.

1. Componentes Básicos del Sistema Electoral

Como en otros casos, el sistema electoral salvadoreño encuentra su sustento en un primer componente:

1.1. Registro Electoral. Al mismo deben inscribirse todos los ciudadanos, el cuerpo de electores, como condición indispensables para poder emitir el voto. De tal forma que de su confianza y actualización depende la legitimación de los procesos de elección popular.

Ante dificultades expresadas con mucha fuerza en las elecciones generales de 1994, se inició un proceso de discusión en torno a la necesidad de crear un Registro de Personas Naturales moderno y confiable que pudiera dotar al ciudadano de "un documento único de identidad y le proporcione al órgano electoral una base segura para levantar un nuevo padrón electoral y para mantenerlo actualizado"¹. Pese a que finalmente en octubre de 1995, el Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) fue

¹ FLACSO. El proceso Electoral 1994, FLACSO-Programa El Salvador, 1995, p.p. 43-44.

creado por decreto legislativo y decretada su Ley Orgánica en diciembre de ese mismo año; concluidas las elecciones de 1997 aún no se había nombrado al Registrador².

1.2. Un segundo componente central del sistema lo constituye la más alta autoridad administrativa y jurisdiccional en materia electoral: el **Tribunal Supremo Electoral (TSE)**. Tal órgano rector del sistema es permanente y está conformado por 5 magistrados elegidos por la Asamblea Legislativa para períodos de cinco años. Tres de ellos son propuestos en ternas por los tres partidos o coaliciones con mayor número de votos en la elección presidencial; los dos restantes surgen de dos ternas propuestas por la Corte Suprema de Justicia y deben ser electos con el voto de por lo menos dos tercios de los diputados³.

1.3. El tercer componente del sistema lo constituyen los organismos no permanentes de la estructura jerárquica electoral. Tales organismos, subordinados al TSE, son las **Juntas Electorales** divididas en Departamentales (JED), Municipales (JEM) y Receptoras de Votos (JRV). En todos los casos se trata de organismos integrados exclusivamente por miembros de los partidos políticos legalmente inscritos, previamente propuestos al TSE y cuya existencia esta condicionada a la verificación de procesos electorales⁴.

Mientras están integradas, estas Juntas son co-responsables con el TSE de ejercer, en diversos niveles, las funciones jurisdiccionales y administrativas que requiere el proceso electoral. Ellas son los "organismos inmediatos para el control del normal desarrollo del proceso de votación; controlan el registro de inscripción de candidatos a

² Ver. Félix Ulloa hijo. "El sistema electoral, el proceso electoral y el evento electoral". En El Salvador, Elecciones 1997. FUNDAUNGO- Fundación Friedrich Ebert, febrero de 1997. P.21.

³ Quienes conforman las ternas de la Corte Suprema de Justicia deben tener requisitos similares a los solicitados para optar a una magistratura de cámara de segunda instancia y no tener afiliación partidista.

⁴ En el caso de la Juntas Receptoras de Votos, que constituye el primer y elemental eslabón de la estructura electoral, el Código permite que cuando los partidos no presentan los nombres de sus representantes en el plazo estipulado, el TSE pueda integrarlas con ciudadanos provenientes de diversos sectores -estudiantes mayores de 18 años, maestros, empleados públicos (ver Art. 118 del Código Electoral).

Concejos Municipales, así como el manejo y distribución del material necesario para realizar los comicios, la logística del día de las votaciones y el recuento de los votos emitidos⁵.

1.4. El cuarto componente del sistema electoral lo conforman los organismos auxiliares y de contraloría, que constituyen una de las más importantes innovaciones que incluyó la reforma política derivada de los Acuerdos de Paz. Son ellos la **Junta de Vigilancia, el Fiscal Electoral⁶** y el **Auditor General**.

Dadas sus atribuciones de vigilancia y fiscalización del proceso y la jurisdicción electoral, estos organismos fueron concebidos como un sub-sistema contralor de toda la estructura y funcionamiento electoral, pero especialmente de los procedimientos y decisiones del TSE. De una manera esquemática, el papel de cada uno de los organismo auxiliares es el siguiente:

La **Junta de Vigilancia** constituye un órgano permanente orientado a garantizar el derecho de vigilancia de los partidos políticos sobre los procesos y las instituciones electorales. Es también un organismo consultivo y en cuanto tal no sólo fiscaliza las actividades de las dependencias del TSE y el cumplimiento de la normatividad específica, sino que puede proponer medidas para mejorar la eficiencia y transparencia del sistema electoral. La Junta está formada por un delegado propietario y uno suplente de cada uno de los partidos políticos legalmente inscritos.

El **Fiscal Electoral**, por su parte, es un funcionario nombrado de acuerdo a la Ley Orgánica del Ministerio Público, es nombrado por el Fiscal General de la República y depende directamente de esta institución. En tal sentido, el Fiscal electoral posee un cierto carácter de elemento externo al sistema electoral. En lo básico su función es vigilar y garantizar el fiel cumplimiento de la normativa electoral e investigar los hechos que representen violaciones al proceso electoral y las consiguientes repercusiones

⁵ FLACSO- Programa El Salvador. Op. Cit. P.21.

⁶ Figura que sustituyó a la del Inspector Electoral, que fue propuesta en el Anteproyecto de Ley presentado por la Sub-comisión especial electoral de COPAZ, en diciembre de 1992.

penales. Las atribuciones del Fiscal son reguladas en distintas disposiciones del Código Electoral.

Finalmente, en lo que al **Auditor General** corresponde, su justificación deriva no sólo del necesario fortalecimiento de los órganos contralores, sino de "la aprehensión de los políticos de asegurarse de un control y evaluación institucional, que no fuere exclusivamente financiero, sino que a su vez se hiciera extensivo a los procedimientos y a todas las dependencias del Tribunal"⁷. En tal sentido la oficina del Auditor General tiene bajo su responsabilidad la evaluación del cumplimiento de las normas de control en las áreas administrativas, operativas y contables, hacer observaciones sobre las deficiencias que se detecten y dar seguimiento a las recomendaciones propuestas. Su objetivo es contribuir al proceso de modernización institucional del TSE.

1.5. Otros componentes del sistema electoral salvadoreño lo constituyen:

1.5.1. Su naturaleza partidocrática y

1.5.2. Los tipos y formas específicas de elección popular estipulados en el el Código Electoral.

El primero de éstos tiene que ver con la disposición constitucional que define a los **partidos políticos** como el instrumento exclusivo de representación ciudadana en la conformación del gobierno, en todos sus niveles.

En tal sentido, el sistema salvadoreño no permite que formas de representación no partidaria se constituyan en actores contendientes en la lucha político-electoral, aún en los niveles locales, donde podría tener mayor sentido y ser factible⁸. Adicionalmente, tampoco contempla la existencia de partidos de carácter regional o departamental cuyos intereses y participación se restrinjan a la búsqueda de representación parlamentaria para esas circunscripciones geográficas⁹.

⁷ Ulloa, F. "El Sistema electoral, el proceso electoral y el evento electoral". Op. cit. P.24-25.

⁸ Como es el caso del sistema electoral guatemalteco.

⁹ En la práctica, como lo mostró el proceso electoral recién pasado, algunos partidos con escasa capacidad de expansión de su estructura organizativa, sólo presentan nóminas de candidatos para algunos

En cuanto a los tipos y formas de elección, la primera corresponde a los comicios presidenciales en los que se elige, de entre los candidatos postulados por los partidos o coaliciones de partidos, al Presidente y Vice-presidente de la República para períodos de cinco años¹⁰. Sólo pueden declararse electos los candidatos que hayan obtenido mayoría absoluta en la votación, es decir la mitad más uno de los votos válidos emitidos (ver Art. 261 del Código Electoral). En el caso que esta condición no se cumpliera, el TSE nombra a los dos partidos o coaliciones que hubieran obtenido mayor número de votos válidos y los convoca a una segunda elección; el ganador de la misma será quien obtenga el mayor número de votos.

En una segunda instancia se encuentran los comicios legislativos en que se elige a ochenta y cuatro diputados con sus respectivos suplentes para períodos de tres años. De ellos, veinte son electos por Circunscripción Nacional (o Plancha Nacional) y sesenta y cuatro por Circunscripción Departamental, en una proporción definida en el Código Electoral. Tanto los diputados por Circunscripción Nacional como Departamental son electos por el método de cociente electoral¹¹.

En tercera instancia están los comicios municipales, cuya realización coincide con la ejecución de los comicios legislativos. En éstos se elige un total de 262 Concejos Municipales correspondientes al mismo número de municipios y para un período de tres años. En lo básico, los Concejos están compuestos por un alcalde, un síndico, dos

departamentos y municipios, la mayor de las veces disgregadas de forma caótica a lo largo del territorio nacional.

¹⁰ Para igual período son electos los diputados al Parlamento Centroamericano. Estos forman un grupo de veinte parlamentarios y se eligen de acuerdo a la Circunscripción Nacional.

¹¹ En el caso de los diputados por Circunscripción Departamental, por ejemplo, el total de votos válidos para diputados obtenidos en un departamento se divide entre el número de diputados propietarios que corresponden a ese departamento, obteniendo el cociente electoral. Los partidos o coaliciones obtienen tantos diputados como veces se encuentre contenido el cociente electoral en el número de votos que hayan obtenido en ese departamento. Los votos excedentes de cada partido constituyen el residuo electoral y en caso de quedar diputados sin asignar, éstos son ganados por aquellos partidos que posean los mayores residuos.

regidores y cuatro miembros suplentes; sin embargo a partir de las poblaciones que según el último censo de población superen los cinco mil habitantes se establece números ascendentes de concejales o regidores hasta un máximo de diez.

Desde los Acuerdos de Paz (1992) se han celebrado dos eventos electorales en el país: uno en marzo de 1994 que convocó a elecciones generales que incluyeron la designación del Presidente y Vice-Presidente de la República, Diputados a la Asamblea Legislativa, Diputados al Parlamento Centroamericano y Concejos Municipales. El otro evento, realizado en marzo de 1997, permitió la conformación de la Asamblea Legislativa y los Concejos Municipales.

El Sistema Electoral Salvadoreño está regido por disposiciones constitucionales contempladas en el Capítulo III, Títulos III y VI; el Capítulo VI, Sección Primera y el Capítulo VII de la Constitución de la República. Estos principios son desarrollados en la legislación secundaria por medio de un Código Electoral decretado en 1993 y además a través de los decretos transitorios provenientes de la Asamblea Legislativa y finalmente, de los diferentes reglamentos e instructivos emitidos por el Tribunal Supremo Electoral (p.ej.: Reglamento Especial para las Juntas Receptoras de Votos; Reglamento para la Propaganda Electoral; Reglamento sobre la Observación Internacional del Proceso Electoral; Instructivo para el procedimiento que deben seguir las Juntas Receptoras de Votos en el caso que se presente una persona físicamente discapacitada).

CAPITULO III

OBJETIVOS

A. Objetivo General

Obtener las opiniones que sobre el proceso electoral del 16 de marzo de 1997, tengan los diferentes actores que sean invitados a participar en encuentros post-electorales realizados a nivel regional y nacional.

B. Objetivos Específicos

- Determinar el avance que el progreso electoral ha tenido a partir de los Acuerdos de Paz de enero de 1992.
- Determinar el progreso de las Campañas de Educación Cívica y Electoral ejecutadas por Organizaciones Cívicas como apoyo al proceso electoral.
- Determinar el progreso de los medios de comunicación como instancias informativas y educativas en el ámbito electoral.
- Sistematizar la información en un documento de evaluación del proceso electoral.

CAPITULO IV METODOLOGÍA

A. Audiencia Invitada

Para la realización de los encuentros fueron invitados representantes de distintos sectores del país involucrados directamente en el proceso electoral: Alcaldes, Diputados, Miembros de Concejos Municipales, Miembros de Juntas Electorales Departamentales y Municipales, representantes de Partidos Políticos, Organizaciones Cívicas, Medios de Comunicación y el Tribunal Supremo Electoral.

Invitaciones personales fueron giradas por IFES El Salvador y complementadas por una nota publicada en prensa. Para participar, los interesados debían confirmar su asistencia y sujetarse a la disponibilidad de cupos de cada evento

B. Método

El proceso impulsado adopta como método central la compilación de las opiniones de actores claves acerca de distintos aspectos del sistema electoral y del desempeño de actores e instituciones participantes en el mismo. Los Facilitadores orientaron las discusiones de los participantes asistentes a los eventos "*Encuentro Salvadoreño Post-Electoral*". Participaron en la facilitación de los encuentros personal técnico de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.

Tras la presentación de información estadística que refleja los resultados electorales de marzo de 1997 en una perspectiva comparada con los de 1994, se introdujo el problema de discusión: *¿Qué mejoras necesita el sistema y el proceso electoral de los salvadoreños?, ¿Cómo puede avanzarse en la construcción de estas mejoras?*. Sin embargo las consideraciones de perfeccionamiento no se presentaron en abstracto, a la manera de un perfeccionamiento del sistema por sí mismo sino en

función del logro de mejoras en la participación ciudadana en los procesos electorales.

Posteriormente los Facilitadores aplicaron una guía de preguntas generadoras previamente elaboradas y técnicas de moderación grupal, visualización y registro. La consideración de algunos temas se dejó a cargo de los asistentes por ejemplo, al preguntarles por los actores e instituciones principales del proceso electoral, los asistentes decidieron qué sectores les interesaba evaluar y cuáles no; dejando de lado actores que sí fueron considerados en otros eventos. Los insumos de las discusiones de grupo han sido sistematizados, analizados y complementados con información bibliográfica para rendir un informe valorativo acerca del proceso y los actores electorales.

Para los efectos de este estudio se adoptaron ciertas acepciones como categorías de análisis¹², esto es:

- **Sistema electoral:** Conjunto de normas jurídicas jerarquizadas que definen sujetos, derechos y obligaciones, procedimientos e instituciones necesarios para la realización de los procesos electorales, mediante los cuales se eligen a los gobernantes en las democracias representativas.
- **Proceso electoral:** Conjunto de etapas que se suceden ordenadamente por la ley, a partir de la convocatoria del cuerpo Electoral, que realiza el Tribunal Supremo Electoral y que finaliza con la entrega de credenciales de las personas electas en sesión pública en la cual se declaran firmes los resultados de la elección.
- **Evento electoral:** El día en que la ciudadanía concurre a los centros de votación a depositar su voto ante las Juntas Receptoras de Votos debidamente instaladas.

¹² Ulloa, Félix, El Salvador Elecciones 1997; FundaUngo, El Salvador, 1997.

C. Guía de Discusión

1. Preguntas marco o de planteamiento del problema

- ¿Por qué de éstos resultados electorales?
- ¿Cómo mejorar el sistema electoral y los procesos electorales salvadoreños?

2. Pregunta de introducción a la técnica de moderación

- ¿Qué es la Paz? (pregunta introductoria para ejercicio)

3. Preguntas de Trabajo

- ¿Cuáles son los temas prioritarios para una Agenda de Desarrollo Nacional?
- ¿Qué es un proceso electoral?
- ¿Qué significado tienen para Ud. los resultados electorales de marzo de 1997?
- ¿Qué sucederá con la participación ciudadana si no se producen cambios en el sistema electoral?
- ¿Quiénes son los actores e instituciones principales en el proceso electoral actual?
- ¿Cómo ha sido el desempeño de los actores en el proceso electoral?¹³

Todas las siguientes preguntas consideraron Avances y Fallas o desempeño negativo:

- ¿Cómo ha sido el desempeño de los partidos políticos en el proceso electoral?
- ¿Cómo ha sido el desempeño del Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral?
- ¿Cómo ha sido el desempeño de los Organismos Electorales Transitorios en el proceso electoral?
- ¿Cómo ha sido el desempeño de los Organismos de Vigilancia y Fiscalización en el proceso electoral?
- ¿Cómo ha sido el desempeño de las ONG'S en el proceso electoral?
- ¿Cómo ha sido el desempeño del Cuerpo Electoral en el proceso electoral?
- ¿ Quiénes debieran coordinarse?

¹³ Los actores considerados fueron elegidos por los asistentes. La lista de actores que se presenta, refleja los más frecuentes aunque no necesariamente fueron tratados todos en cada evento. Ver en anexos los actores e instituciones analizados en el respectivo evento.

- ¿Qué debieran coordinar?

**Cuadro # 1: Matriz para organizar las opiniones sobre las preguntas
¿Quiénes debieran coordinarse? y ¿Qué debieran coordinar?**

Etapas del Proceso Electoral	Actores a Coordinar	Aspectos a coordinar
Registro Ciudadano e inscripción de partidos políticos		
Campaña Electoral		
Día de las elecciones		
Escrutinio y declaración de resultados		

- ¿Qué cambios son necesarios en la legislación electoral actual?
- ¿Qué pueden hacer los actores para fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales?¹⁴
 - ¿Qué puede hacer el TSE?
 - ¿Qué pueden hacer los partidos políticos?
 - ¿Qué pueden hacer los organismos de vigilancia y fiscalización?
 - ¿Qué pueden hacer los educadores y las ONG'S?
 - ¿Qué pueden hacer los Medios de Comunicación?

¹⁴ Sólo fueron analizados los actores previamente seleccionados.

¿Qué necesitan los actores para contribuir a la participación electoral?

Qué necesita el TSE?

¿Qué necesitan los partidos políticos?

¿Qué necesitan los organismos fiscalizadores y de vigilancia?

¿Qué necesitan las municipalidades?

¿Qué necesitan las ONG'S y las instituciones educadoras?

Qué necesitan los medios de comunicación?

D. LUGARES DE EVALUACION.

El Encuentro Post-Electoral se llevó a cabo en lugares representativos que dieron cobertura a todo el territorio de El Salvador, siendo los siguientes:

- 4.1. Región Oriental : sede/San Miguel. Aglutinó representantes de los Departamentos de Usulután, La Unión, Morazán y San Miguel.
- 4.2. Región Paracentral : sede/San Vicente. Aglutinó representantes de los Departamentos de Cuscatlán, Cabañas, La Paz y San Vicente.
- 4.3. Región Occidental: sede/Sonzacate, Sonsonate. Aglutinó representantes de los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.
- 4.4. Región Central: sede/San Salvador. Con representantes de los Departamentos de Chalatenango, La Libertad y San Salvador.
- 4.5. Nivel Nacional: sede/San Salvador. Este Encuentro, reunió representantes de instancias cuyas acciones tienen incidencia a nivel nacional.

CAPITULO V

HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

En este apartado se presentan los principales hallazgos derivados de la consulta sostenida. Los hallazgos se han clasificado en generales relativos al Sistema Electoral, el Proceso y la normativa electoral, sobre la Cultura Política Ciudadana, las Campañas de Educación, los esfuerzos de Coordinación inter-institucional y finalmente, los apoyos requeridos por los grupos representados para, en su estimación, cumplir mejor con el papel de promoción de la participación ciudadana.

A. Hallazgos Generales.

Los participantes reconocen avances en el proceso de democratización del país. Estos avances se expresan en la consolidación de:

- Los procesos eleccionarios
- Participación plural de partidos en las elecciones
- Modificación real de la correlación de las fuerzas políticas
- Tolerancia de ideas
- Ensayo de formas de concertación y
- Respeto a los resultados electorales

Por lo general "*el proceso electoral*" se entiende en su sentido más preciso como:

- Mecanismo o derecho de elección de los gobernantes
- Forma de expresión de la voluntad popular y
- Como medio para la determinación de la orientación de la gran política de un pueblo o país

No se observaron acepciones más amplias referidas a:

- Condiciones de actuación competitiva de los partidos políticos.
- Participación ciudadana para la influencia, fiscalización y evaluación del desempeño de los gobernantes.
- Desempeño político de los ciudadanos en general, prácticamente no se observaron.

B. Hallazgos generales relativos al Sistema Electoral.

El reconocimiento de los actores e instituciones del sistema electoral y su respectivo papel en el proceso electoral es bastante definido.

Los participantes reconocen como actores e instituciones claves del proceso a:

- Partidos Políticos
- Cuerpo Electoral
- Tribunal Supremo Electoral
- Organismos Electorales Transitorios y a los Organismos de Vigilancia y Contraloría
- Los participantes también otorgaron un papel importante a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) y
- Con menor frecuencia a los medios de comunicación social

El registro electoral, la documentación para ejercer el sufragio y los procedimientos de votación son temas sobre los que se reconocen avances pero en los que a su vez, se identifican debilidades importantes.

El círculo vicioso que afecta al Registro y Padrón Electoral está condicionado:

- Por la misma estructura del Registro
- Debilidades técnicas en el proceso de empadronamiento y carnetización y
- Por la actitud ciudadana hacia estos trámites

- En general, el registro se valora en función de los comicios, como registro electoral.

Las consideraciones acerca de un Registro Nacional, su importancia y conexión con lo electoral aparecen como asociaciones ocasionales. Los avances en la construcción del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) no son suficientemente conocidos por todos los sectores representados.

C. Hallazgos generales relativos al Proceso Electoral.

Los asistentes coinciden en mejoras en los resultados en materia de empadronamiento, carnetización y verificación en padrones. Estas funciones sin embargo presentan fallas que tienen que ver con la estructura total del proceso de registro, el cual no responde a los rasgos básicos de la población (nivel de escolaridad por ejemplo), al sistema de transporte y comunicaciones existente en el país y a la fuente de alimentación de registros (que radica principalmente en los débiles sistemas de registros de las municipalidades).

Se reconoce que los partidos políticos durante la campaña electoral hicieron uso de prácticas de difamación, violencia verbal y hasta física y, que por otro lado, reforzaron los modos de hacer campaña a base de "promesas que no se pueden cumplir". Esta forma de proceder ha sido considerada como carente de respeto al ciudadano y una de las causas de estímulo para no ejercer el voto. Vino a cuentas el hecho de que la legislación existente no considera los efectos de saturación publicitaria y el contenido de los mensajes sobre la población y los niños en particular.

Hay preocupación por el incumplimiento o arbitrariedad en las disposiciones de la legislación electoral en aspectos como las fechas de inscripción de los candidatos de los partidos políticos o coaliciones, así como el tono y contenido de los

mensajes de campaña. Se destaca la necesidad de fortalecer la capacidad de contraloría y de penalización en materia electoral.

Se reconocen mejoras en las facilidades para que los electores ejerzan su derecho de voto:

- Ampliación del número de centros de votación
- Mejor distribución de Centros de votación
- Organización de transporte promovido por el TSE y ONG'S

Por otra parte, la necesidad de simplificar los procedimientos aplicados durante el evento electoral se muestran con:

- La insistencia por la aplicación del documento único de identidad y
- El voto residencial

Aparecieron recomendaciones acerca de las facilidades para el ejercicio del voto de los salvadoreños que viven temporalmente en el exterior, aún no contempladas en la normativa actual.

Persisten prácticas orientadas a influir en los electores en el día de las votaciones y procedimientos irregulares en el conteo y registro de votos por parte de algunos miembros de los partidos políticos y de los organismos electorales.

Las imperfecciones de depuración que presenta el padrón electoral han sido objeto de insistentes llamados de los participantes a avanzar en una depuración que a la vez que reduzca las posibilidades de acciones fraudulentas, simplifique la ubicación y referencia de las personas para participar en los comicios.

La participación de los organismos de vigilancia y principalmente la labor de fiscalización de la Fiscalía Electoral ha producido un efecto disuasivo a las

acciones fraudulentas. Se reconoce la novedad de la labor de fiscalización y la debilidad de las condiciones de soporte con las que cuenta este organismo. Es importante traer a cuentas las dudas ocasionales acerca de la imparcialidad de este organismo.

Los calificativos hacia el desempeño de la Policía Nacional Civil han sido positivos aunque escasos. La falta de referencia puede indicar la atención de los participantes en otras áreas de problema, la relativa normalidad de los comicios pero así también el desempeño aceptable del cuerpo de seguridad durante las votaciones.

D. Hallazgos generales relativos a las Reformas Electorales.

Existe un interés marcado en el impulso de reformas a la normativa en temas sustantivos de la misma, pero al mismo tiempo hay un entendimiento de que ciertas áreas del sistema electoral presentan deficiencias no por la carencia de legislación adecuada sino por la poca voluntad para aplicar la existente. El estado actual del Registro Nacional de las Personas Naturales es el caso más evidente.

Las reformas propuestas abordan los temas de:

- separación de la funciones administrativas del TSE para convertirlo en un órgano puramente jurisdiccional
- composición imparcial de las autoridades del TSE e inclusive de los organismos electorales transitorios
- regulación de las fuentes de recursos financieros de los partidos políticos
- ampliación a las formas de representación no partidarias como vehículos de acceso al poder
- representación proporcional en los Concejos Municipales
- regulación de los tiempos y procedimientos para introducir modificación electorales
- y aplicación de instrumentos y modalidades de sufragio como el documento único de identidad y el voto residencial

E. Hallazgos generales relativos a la Cultura Política Ciudadana.

Los eventos en general reflejan gran preocupación por el abstencionismo, su potencial crecimiento y sus repercusiones sobre el debilitamiento del sistema electoral y la democracia en general.

Algunos aprecian una relación causal entre el abstencionismo y sus efectos sobre el descrédito del sistema, pérdida de legitimidad o representatividad de los funcionarios electos, creciente ingobernabilidad y hasta posible conflicto social.

Se aprecia una creciente cualificación en la capacidad de discernimiento político de la población y el uso de ésta para evaluar el desempeño de los partidos y gobiernos ("voto de castigo", "voto para equilibrar fuerzas") aún bajo la forma de abstención: "la abstención es una forma definida de expresar el desacuerdo", piensan varios participantes.

La mayor parte de los asistentes identifican una relación entre el desempeño de los partidos políticos, de los gobiernos y del sistema electoral y repercusiones sobre el interés ciudadano en participar en las elecciones. Con gradaciones, los asistentes reconocen que la conjunción de estos factores afecta la participación ciudadana.

F. Hallazgos generales relativos a las Campañas de Educación y Orientación Ciudadana.

Se reconocen avances en materia de información, orientación y educación ciudadana relativos al empadronamiento, carnetización y conciencia sobre la importancia del voto. Los actores que han aportado esta corriente de información han sido el TSE, las ONG'S y los medios de comunicación social.

Las campañas del TSE son apreciadas por su labor informativa y su definición para motivar y orientar sobre aspectos puntuales del proceso. El TSE es

exhortado a profundizar los procesos informativos y pasar a la práctica de un trabajo educativo más permanente. Se reconoce una acumulación de experiencia del TSE pero así mismo, se señala la necesidad de fortalecer la capacidad y calidad de su personal.

G. Hallazgos generales relativos a Coordinación y Cooperación Inter-institucional.

Es importante para los participantes el progreso en la calidad de las relaciones entre los partidos políticos y el TSE. Este último ha permitido mayor participación de los partidos políticos en la observación y proposición de medidas de perfeccionamiento del sistema y el proceso electoral. Sin embargo, las relaciones de apoyo del TSE a los organismos electorales transitorios y de vigilancia aparece como un área débil.

Se destacan importantes avances en la coordinación de las acciones entre el TSE y las ONG'S que realizan acciones en materia electoral. Esta visión es comparada respecto al año 1994. Se reconoce una actitud distinta más abierta por parte del organismo electoral.

Son importantes nuevos modos de coordinación para fortalecer la educación cívica. El tono de las propuestas hace pensar que la incorporación de cambios curriculares en el sistema educativo formal aún no son conocidos y que su ejecución todavía no presenta impactos visibles. La articulación entre el Ministerio de Educación, el Tribunal Supremo Electoral y las ONG'S es una necesidad a resolver.

H. Hallazgos generales relativos a Apoyos Necesarios.

Los actores representados hacen relevante la necesidad de profesionalizar su propio desempeño ya sea en materia jurisdiccional, técnica o educativa. La mejoría de las capacidades debe verse en función del estado de desarrollo actual del proceso pero así también desde la perspectiva de una intervención cívica de mayor alcance.

Los participantes solicitaron asistencia técnica, capacitación, información y apoyo para promover prácticas participativas regionales o locales (Diputados y miembros de Concejos Municipales). Las necesidades de recursos financieros, equipamiento son demandas coincidentes de los asistentes.

CAPITULO VI

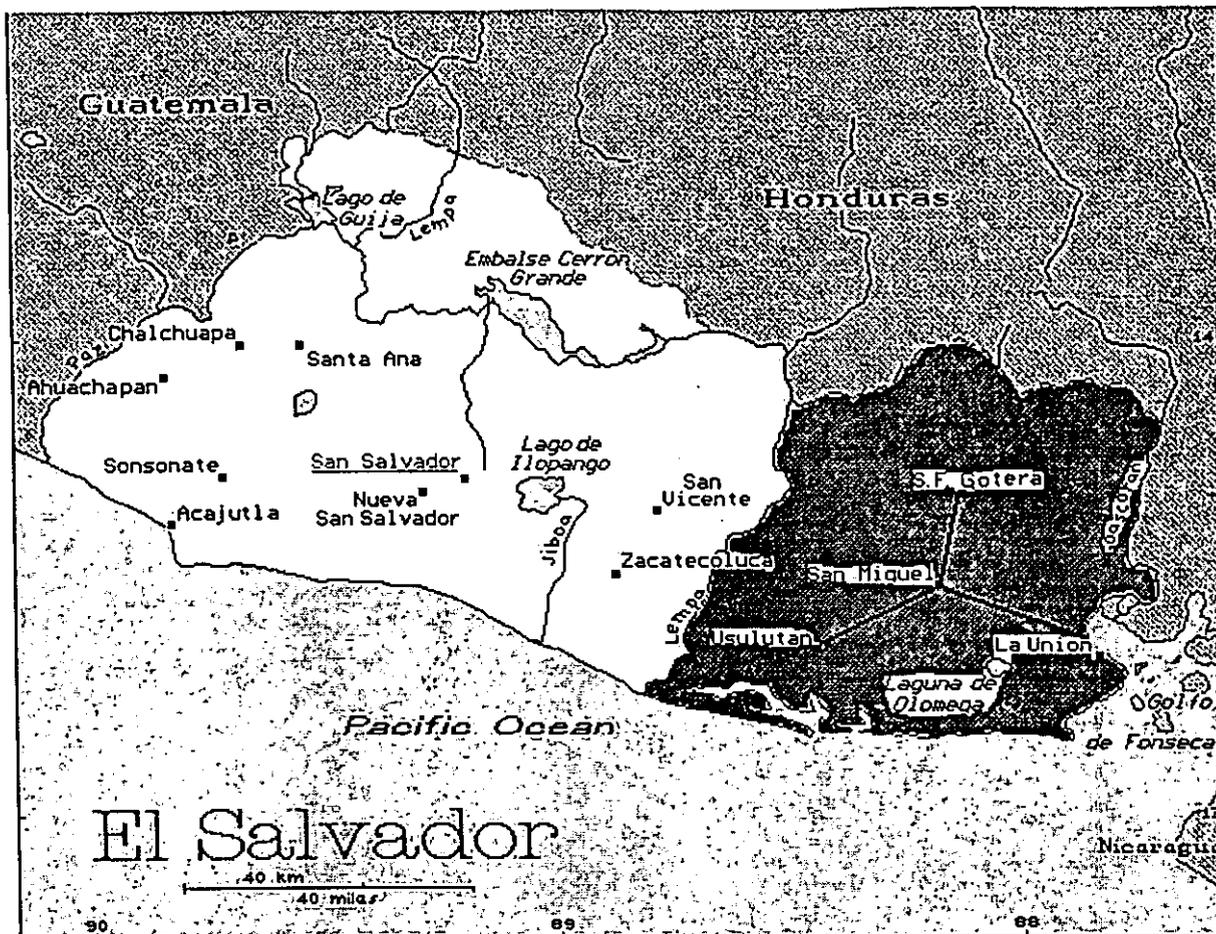
ANALISIS TERRITORIAL Y SECTORIAL

A. ANÁLISIS TERRITORIAL.

Para profundizar en el análisis de los resultados de la evaluación del proceso electoral que han sido presentados en el apartado anterior a nivel global, se presenta a continuación un análisis desagregado de estos resultados desde una perspectiva territorial.

Para facilitar el análisis se han ordenado los resultados de cada uno de los encuentros regionales en torno a cinco ejes temáticos:

- a) Visión particular sobre los resultados del proceso electoral.
- b) Valoraciones sobre el desempeño de los actores del proceso electoral.
- c) Recomendaciones para mejorar coordinación.
- d) Reformas sugeridas a la normativa electoral y
- e) Desafíos que enfrentan los actores para fortalecer la participación ciudadana en el futuro.



1. Región Oriental: Departamentos de Usulután, Morazán, La Unión y San Miguel.

a) Visión del proceso electoral y sobre los resultados electorales

En los resultados de esta zona se observa una fuerte tendencia a identificar el proceso electoral como un método para elegir gobernantes al mismo tiempo que se expresa inconformidad generalizada frente a resultados del último evento electoral, los cuales reflejarían sustancialmente un problema de credibilidad del sistema de partidos políticos y de su capacidad para contribuir a la solución de los problemas fundamentales del país. De igual manera, los resultados expresan un marcado pesimismo sobre las posibilidades de aumentar los niveles de participación ciudadana en el futuro, de no producirse primero los cambios necesarios en el sistema electoral.

b) Valoraciones sobre el desempeño de los actores en el proceso electoral

Los actores considerados principales para el desarrollo del proceso electoral identificados por los participantes de la zona oriental fueron los partidos políticos, el Tribunal Supremo Electoral, las ONG'S y los Medios de Comunicación Social.

Respecto a los partidos políticos, los participantes expresaron una opinión positiva frente a algunos avances observados en éstos en relación al pasado reciente, y que se reflejan en su opinión, en mayor madurez política, mayor moderación, disponibilidad para orientar a los electores y desarrollo en su capacidad de concertación.

Estos avances fueron contemplados por los mismos participantes, al identificar mayoritariamente como principales fallas de los partidos políticos: el uso de insultos y calumnias en sus campañas proselitistas; la escasa capacidad propositiva de sus dirigentes y la persistencia de prácticas demagógicas en sus ofertas electorales.

En cuanto al Tribunal Supremo Electoral (TSE), en la región oriental se reconoce que ha habido una evidente mejoría en su organización interna y en su capacidad de coordinación así como en sus campañas de información y motivación a los votantes, incluyendo el apoyo en el transporte brindado el día de las elecciones.

Pese a lo anterior, los participantes coincidieron en señalar tres grandes debilidades en el desempeño del TSE, siendo éstas en su orden: los problemas que persisten en el padrón electoral ; la parcialidad que se percibe en el proceso de toma de decisiones a favor de los partidos mayoritarios y la poca credibilidad que genera su trabajo entre la población a partir de interpretaciones arbitrarias de la ley electoral.

Las ONG'S cívicas que apoyaron el desarrollo del proceso electoral fueron calificadas positivamente en su contribución a la motivación para la participación electoral de la ciudadanía al mismo tiempo que hubo un reconocimiento al carácter técnico de su trabajo. Sin embargo, respecto a la labor de las ONG'S se planteó de

manera generalizada una preocupación respecto a la persistencia de un sesgo político partidario en sus actividades y de una débil coordinación con el TSE.

El desempeño de los medios de comunicación social durante el proceso electoral les mereció a los participantes una opinión bastante reservada en lo referente a avances observados, la cual se visualizó en términos de que "algunos medios cumplieron su papel de informar de modo objetivo y hasta de orientar, concientizar y educar al votante". Probablemente estas reservas puedan explicarse a partir de las valoraciones críticas respecto al papel de los medios, que predominaron entre los participantes, respecto a tres problemas percibidos: la postura parcial de los medios de comunicación más importantes en favor del partido oficial; el espacio para los mensajes de difamación, amarillismo e insulto que permitieron los medios de comunicación y la falta de regulación de los medios respecto a las reglas de campaña.

c) Recomendaciones para mejorar coordinación entre actores

Para los participantes de la zona oriental, fue clara la necesidad de coordinación entre los principales actores del proceso electoral que debe existir para mejorar los resultados electorales en el futuro. Esta visión de la coordinación en los participantes de la zona oriental se percibe a partir de las siguientes relaciones:

- TSE y ONG'S deben coordinar en las actividades de empadronamiento y carnetización, de capacitación electoral , y de transporte de ciudadanos el día de las elecciones.
- TSE y alcaldías deben coordinar actividades para la actualización y depuración del registro electoral.
- TSE y partidos políticos deben coordinar actividades de orientación a la ciudadanía durante la campaña electoral y en la operatividad de los organismos electorales transitorios el día de las elecciones.

- TSE y medios de comunicación deben coordinar actividades de orientación a la ciudadanía durante la campaña electoral, durante el desarrollo de la votación y durante el escrutinio y la declaración de resultados.

d) Reformas sugeridas a la normativa electoral.

Las reformas sugeridas a la normativa electoral identificadas con mayor fuerza por los participantes de la zona oriental fueron en su orden: el voto domiciliar; la creación de un documento único de identificación ciudadana; la integración del TSE con magistrados independientes de los partidos políticos y la modernización del actual registro electoral.

e) Desafíos que enfrentan los actores para promover la participación ciudadana.

Finalmente, los resultados de la evaluación del proceso electoral en la zona oriental indican la existencia de grandes desafíos hacia el futuro que deben encarar los actores principales, para fortalecer la participación ciudadana. En este contexto, a los actores se les asigna las siguientes tareas:

i) Partidos Políticos

- Elaborar plataformas realistas y viables que respondan a las necesidades de la comunidad
- Promover esfuerzos de motivación y educación en materia cívica electoral
- Establecer mejores relaciones con la población y fomentar su participación en la solución de sus necesidades
- Elevar el nivel de sus dirigentes
- Actuar con honestidad, madurez y transparencia.

ii) TSE

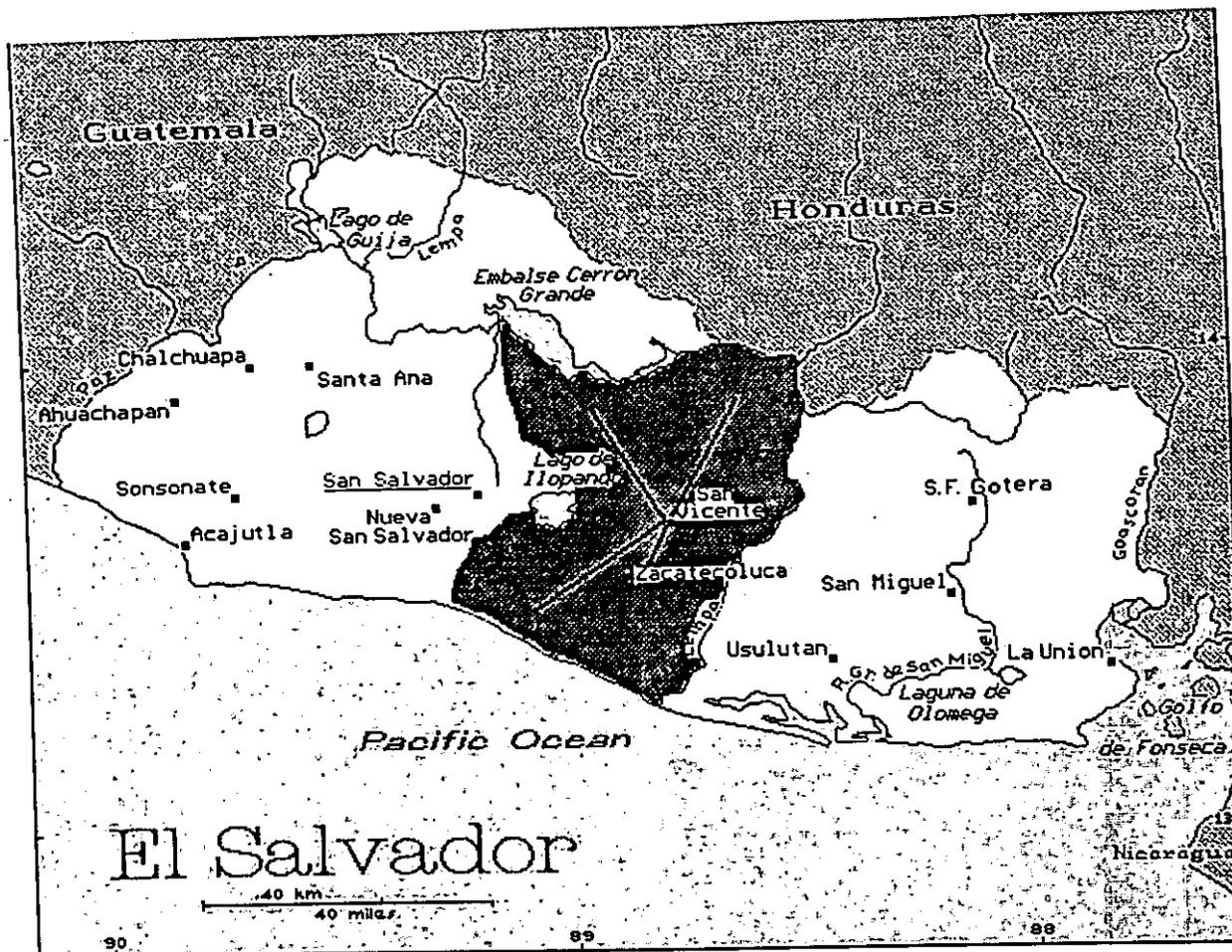
- Mejorar la calidad de los recursos humanos disponibles
- Impulsar campañas de educación cívica desde la niñez

iii) ONG'S y educadores

- Impulsar la educación cívica electoral a través de programas educativos no formales de contenido y orientación imparcial
- Fomentar la educación cívica en todos los niveles del sistema educativo

iv) Medios de Comunicación

- Apoyar los procesos de educación ciudadana
- Fortalecer su imparcialidad y objetividad
- Realizar esfuerzos por recoger y difundir la opinión de los salvadoreños sobre sus problemas y propuestas de solución, especialmente en el área rural
- Regular el uso de espacios políticos durante la campaña de acuerdo a la normativa establecida y al respeto a la ciudadanía.



2. Región Paracentral: Departamentos de Cabañas, San Vicente, Cuscatlán y La Paz.

a) Visión del proceso electoral y de sus resultados

En la zona Paracentral coexisten visiones diversas, pero complementarias, en torno al significado del proceso electoral; las cuales oscilan mayoritariamente entre quienes lo identifican de manera amplia como un espacio de educación, capacitación y decisión sobre el rumbo que el pueblo quiere tomar, hasta la visión más restringida de otros, que lo conciben únicamente como un conjunto de procedimientos para elegir a los gobernantes.

Frente a los resultados electorales, se manifiesta poca satisfacción por los resultados desde el punto de vista de la participación ciudadana. A juicio casi unánime

de los participantes, el ausentismo se explicaría fundamentalmente a partir de la pérdida de credibilidad de la ciudadanía en el sistema tradicional de partidos políticos.

b) Valoraciones sobre el desempeño de los actores

El desempeño de los partidos políticos fue valorado en términos positivos principalmente en su contribución al proceso democrático y al mayor grado de madurez política que evidenciaron durante la campaña, específicamente en lo que respecta al uso de una menor confrontación con sus adversarios.

En otra línea de valoraciones sobre su desempeño, se destacaron como aspectos negativos la falta de democracia interna en los partidos políticos, el contenido demagógico de sus ofertas electorales y la ausencia de propuestas concretas que den respuesta a las necesidades de la población. En esta misma línea se insistió en que el contenido y forma de la campaña política de los partidos constituyó un irrespeto a la ciudadanía y especialmente a la niñez.

El TSE recibió en la evaluación de la zona Paracentral un reconocimiento positivo de su labor en relación a eventos electorales pasados. Se expresan mayoritariamente avances en materia de apertura y capacidad de coordinación con la sociedad civil, específicamente con los partidos y las ONG'S. En menor proporción se destacan avances en la capacidad del TSE de servir de moderador del proceso electoral; mejoras en su organización interna y mejoras en el proceso de empadronamiento y carnetización, sobre todo en lugares remotos.

Pese a estos avances, los participantes mayoritariamente se inclinaron a señalar como una debilidad en el desempeño del TSE el alto grado de partidización que se observa en todos sus niveles y en el proceso de toma de decisiones. Relacionado con este hecho, se destaca también el alto grado de dependencia del TSE en relación al Ejecutivo, a la Asamblea Legislativa y a los intereses de los partidos políticos mayoritarios. En otra línea de críticas al TSE se expresaron problemas vinculados a la

planificación de corto plazo que caracteriza a la institución; y problemas vinculados a los métodos de empadronamiento, carnetización y orientación a la población, sobre todo en las áreas rurales.

En la zona Paracentral se consideró la evaluación del trabajo de los Organismos Electorales Transitorios (OET), habiéndose destacado la existencia de mayor capacitación y organización en las JEM y de una significativa contribución de las JRV al orden y a la observación de los comicios.

Sin embargo, en opinión de los participantes de la zona Paracentral las JEM y las JRV adolecieron de graves fallas en su conformación y en su funcionamiento, las cuales estuvieron motivadas por la falta de capacitación a sus integrantes, desconocimiento y/o falta de cumplimiento del Código Electoral y una actuación parcial de sus miembros en favor del partido político que representan.

En esta zona, también se consideró necesario evaluar el desempeño de los Organismos de Vigilancia y Fiscalización en el proceso electoral. Respecto a ellos, se reconoció una mayor presencia fiscalizadora en los centros de votación, así como una actuación imparcial de los responsables de estos organismos; aún cuando también se señaló fallos en la organización de la vigilancia departamental el día de las elecciones y la falta de capacidad de algunos miembros de los organismos de vigilancia en el desempeño de sus funciones.

Respecto a las ONG'S hubo un reconocimiento unánime a la mayor capacidad y seriedad demostrada en las labores de empadronamiento, carnetización, orientación y promoción del voto, así como una mayor capacidad de coordinación con el TSE. Pero por otra parte, se presentó también una preocupación mayoritaria por el trabajo parcial a favor de un determinado partido que podría caracterizar a las ONG'S. En esta zona se manifestó también preocupación por la falta de idoneidad del personal de las ONG'S y por la persistencia de zonas no cubiertas por el trabajo de éstas.

Finalmente, al evaluar el desempeño de los Medios de Comunicación se coincidió en reconocer la labor motivadora para el voto que ejercieron los medios; no obstante, se expresaron fuertes críticas respecto a la falta de cobertura y de apoyo de los medios en torno a la labor desarrollada por las ONG'S cívicas.

c) Recomendaciones para mejorar la coordinación

La necesidad de mejorar la coordinación entre actores en el proceso electoral también se consideró importante para mejorar este proceso en el futuro; para ello, los participantes sugirieron como principales recomendaciones las siguientes:

- TSE-organizaciones sociales-ONG'S-iglesias-partidos políticos- medios de comunicación deberían coordinarse para estimular el registro y la carnetización.
- TSE y Alcaldías deben coordinar actividades de registro, carnetización y depuración del Padrón Electoral.
- TSE-ONG'S- Centros Educativos -Universidades deberían coordinarse para orientar a los votantes el día de las elecciones.
- ONG'S-Partidos Políticos deberían coordinar el transporte de ciudadanos el día de las elecciones.
- TSE-JEM-JRV deberían coordinar para orientar a los votantes el día de las elecciones y para el cierre del escrutinio.

d) Reformas sugeridas a la normativa electoral

En la zona Paracentral la propuesta más respaldada de reforma a la normativa electoral fue la integración del TSE con magistrados de carrera no vinculados a los partidos políticos y electos por ternas propuestas por la Corte Suprema de Justicia.

Otras propuestas sugeridas en esta zona son:

- La separación de funciones jurisdiccionales y administrativas del TSE
- La creación de un documento único de identificación
- La aprobación del voto para los salvadoreños que residen en el extranjero

- La depuración del Registro Electoral.

e) Desafíos que enfrentan los actores para promover la participación ciudadana

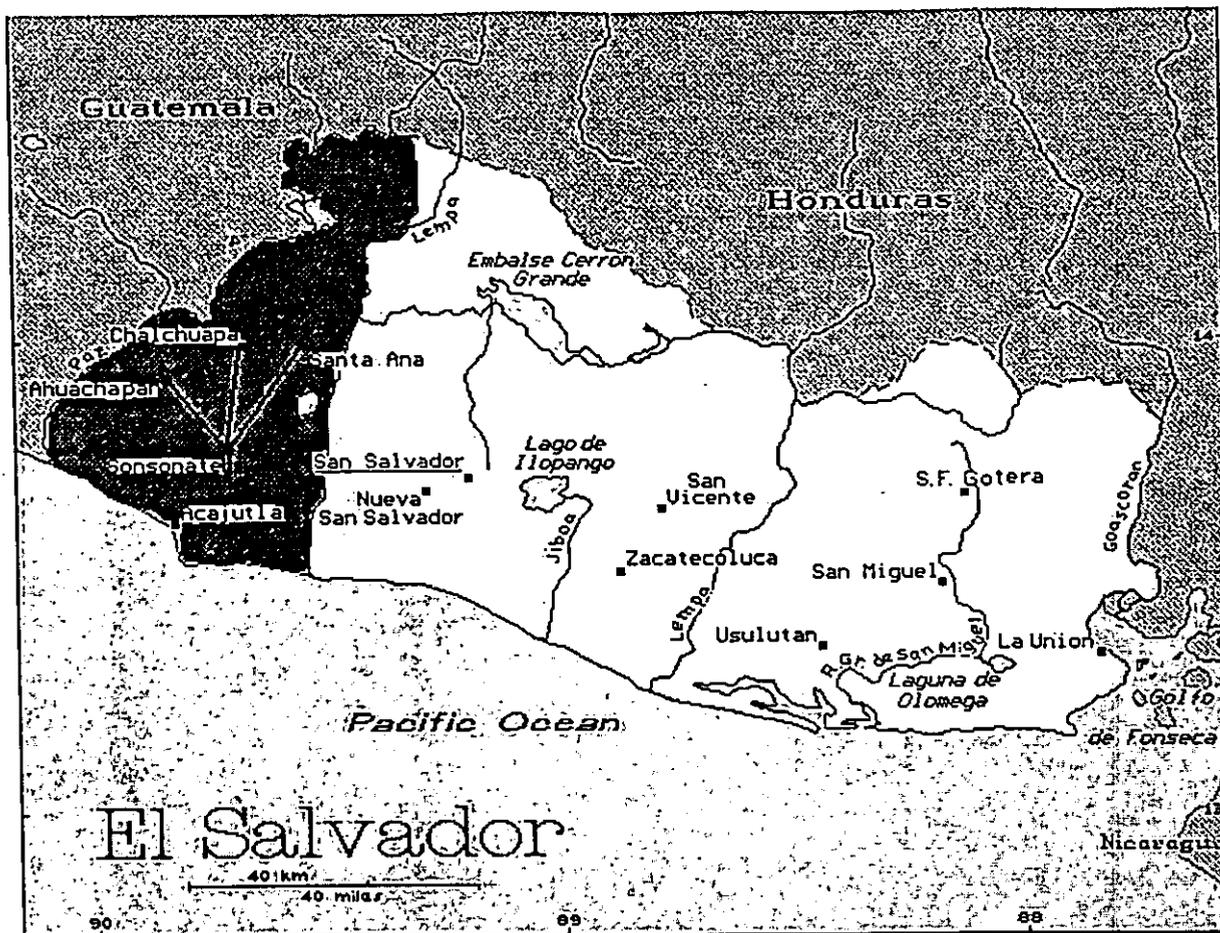
Los participantes de esta zona, asignan a los actores importantes retos para contribuir a una mayor participación ciudadana en el futuro.

En este contexto, los partidos políticos deberían cumplir con las plataformas ofrecidas en las campañas electorales, lograr un mayor acercamiento con las bases, mejorar el nivel de formación de sus miembros y elaborar planes de trabajo que tomen en cuenta la participación y las necesidades de la población.

Al TSE se le recomienda desarrollar procedimientos más simples para ejercer el sufragio, impulsar las reformas necesarias a la normativa electoral y mejorar las retribuciones económicas y el apoyo logístico a los miembros de JED, JEM y JRV.

A los Organismos de Vigilancia y de Fiscalización se les asigna como reto principal lograr una mejor selección de sus miembros y una mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.

A los educadores y a las ONG'S se les recomienda principalmente impulsar contenidos de educación cívica en todos los niveles del sistema educativo; promover procesos educativos permanentes de educación cívica electoral; e impulsar acciones temporales para reforzar la participación electoral a través de seminarios, talleres, charlas, perifoneo rural y urbano, etc.



3. Región Occidental: Departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

a) Visión del proceso electoral y sobre resultados electorales

La visión predominante en la región occidental sobre el proceso electoral, tiende a identificarlo con el conjunto de mecanismos utilizados para elegir a los gobernantes de un pueblo o nación a través del voto.

Respecto al significado que los resultados electorales presentan para los participantes de la zona occidental, las opiniones de éstos se dividen en dos grandes tendencias. *La primera, expresada por aquellos que los califican de positivos, en tanto representan un avance en la democracia por el equilibrio de fuerzas alcanzado en la nueva conformación de la Asamblea Legislativa; mientras la segunda, manifiesta*

preocupación por la apatía y falta de participación ciudadana, que refleja el alto índice de ausentismo electoral. Pese a estas diferencias, en la valoración de los resultados electorales, sí existió unanimidad en predecir un aumento en el ausentismo electoral en el futuro si no se corrigen las deficiencias del sistema electoral, e inclusive se prevé en el futuro pérdida de credibilidad en el proceso electoral como vía para acceder al poder con efectos negativos para la estabilidad política.

b) Valoraciones sobre el desempeño de los actores en el proceso electoral

Frente al desempeño de los partidos políticos, en la zona occidental se reconocen progresos importantes en la participación interna, principalmente de mujeres y jóvenes. También se identifican algunos avances en términos de madurez política y capacidad de concertar y de negociar.

Los participantes coincidieron en identificar como principales fallas de los partidos políticos:

- El carácter demagógico de sus propuestas.
- Poca democracia que existe en sus estructuras internas.
- Ausencia de liderazgo.

Las opiniones respecto al TSE señalan la existencia de mejoras en el registro y en el padrón electoral, lo que reflejaría avances en la modernización de esta institución así como en el manejo de la publicidad y la información. Sin embargo, también se reconoce que persisten graves deficiencias en su funcionamiento, entre las cuales se mencionan la *actuación parcializada de los magistrados* frente a los intereses del partido político que representan; la *falta de depuración del padrón electoral*; y algunas *fallas técnicas* derivadas de la falta de recursos y de la conducta poco profesional de algunos empleados.

La evaluación que se realizó de los Organismos Electorales Transitorios en esta zona no proporcionó el reconocimiento de avances en el trabajo de éstos; más bien los participantes hicieron especial énfasis en destacar que su conformación se hizo con personas que no cumplían las condiciones para un desempeño adecuado de sus funciones.

En cuanto a la evaluación de los Organismos de Vigilancia y Fiscalización, sí se detectaron avances en su labor, derivados principalmente del trabajo de capacitación a los miembros de estos organismos que se realizó de manera anticipada y de los niveles de coordinación alcanzados entre la Fiscalía Electoral y los organismos locales.

Sin embargo, las opiniones sobre debilidades de éstos organismos apuntan a la existencia de algunas irregularidades en el desempeño de las funciones fiscalizadoras, particularmente por el hecho de que en muchos centros de votación no hubo vigilancia ni fiscalización y por el hecho de que la mayoría de los miembros de estos organismos tenían poco dominio sobre la Ley electoral y respondieron más a los intereses de su partido.

Por sugerencia de los participantes, en la zona occidental se evaluó el *desempeño del cuerpo electoral*; habiendo reconocido un avance en su capacidad de decidir, particularmente por el nuevo balance de fuerzas logrado en la Asamblea Legislativa y porque incluso el ausentismo "es una forma de decidir". Respecto a las fallas del cuerpo electoral, se señalaron como las principales su desinterés y apatía frente al proceso electoral, factores que fueron justificados por los participantes como resultado de expectativas insatisfechas frente al sistema de partidos.

Finalmente, al evaluar el desempeño de las ONG'S al igual que en los demás eventos regionales, hubo una opinión unánime sobre la efectividad e importancia de las acciones de educación cívica y de motivación para el empadronamiento. Asimismo,

nuevamente se destacó la existencia de inclinaciones partidarias en el trabajo de estas instituciones.

Vale la pena destacar que los participantes de la zona occidental *no consideraron relevante evaluar el desempeño de los medios de comunicación como actores del proceso electoral.*

c) Recomendaciones para mejorar la coordinación

Las recomendaciones planteadas en la zona occidental para mejorar la coordinación en el futuro, se plantearon de la siguiente manera:

- TSE-ONG'S deberían coordinar campañas de empadronamiento, de educación ciudadana y de motivación al voto. También se recomienda que el día de las votaciones coordinen logística de votación, particularmente el transporte.
- TSE-Alcaldías deberían coordinar la actualización del registro electoral así como actividades de motivación al empadronamiento.
- TSE- Asamblea Legislativa deberían coordinar reformas a la normativa electoral.
- TSE-Partidos Políticos deberían coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código Electoral respecto a las campañas.
- TSE-PNC deberían coordinar seguridad ciudadana el día de las elecciones.
- TSE - Fiscal Electoral - Partidos Políticos deberían coordinar la pureza de las elecciones el día de la votación y la orientación que debe dársele a los ciudadanos.

d) Reformas sugeridas a la normativa electoral.

Las reformas que fueron sugeridas en la zona occidental a la normativa electoral fueron:

- La elección de magistrados independientes de los partidos políticos
- La creación del documento de identidad único
- El establecimiento del voto domiciliar
- La depuración del Registro Electoral

- La integración de los organismos electorales transitorios de manera independiente de los partidos políticos
- y la regulación de las fuentes de financiamiento de las campañas de los partidos.
- Como aspecto novedoso en esta zona, se planteó la propuesta de ampliar las formas de participación política de los ciudadanos, más allá del sistema de partidos políticos
- Al TSE se le encomendó la tarea de profesionalizarse a todos los niveles y de crear programas permanentes de educación ciudadana y procesos electorales.

e) Desafíos que enfrentan los actores para promover la participación ciudadana.

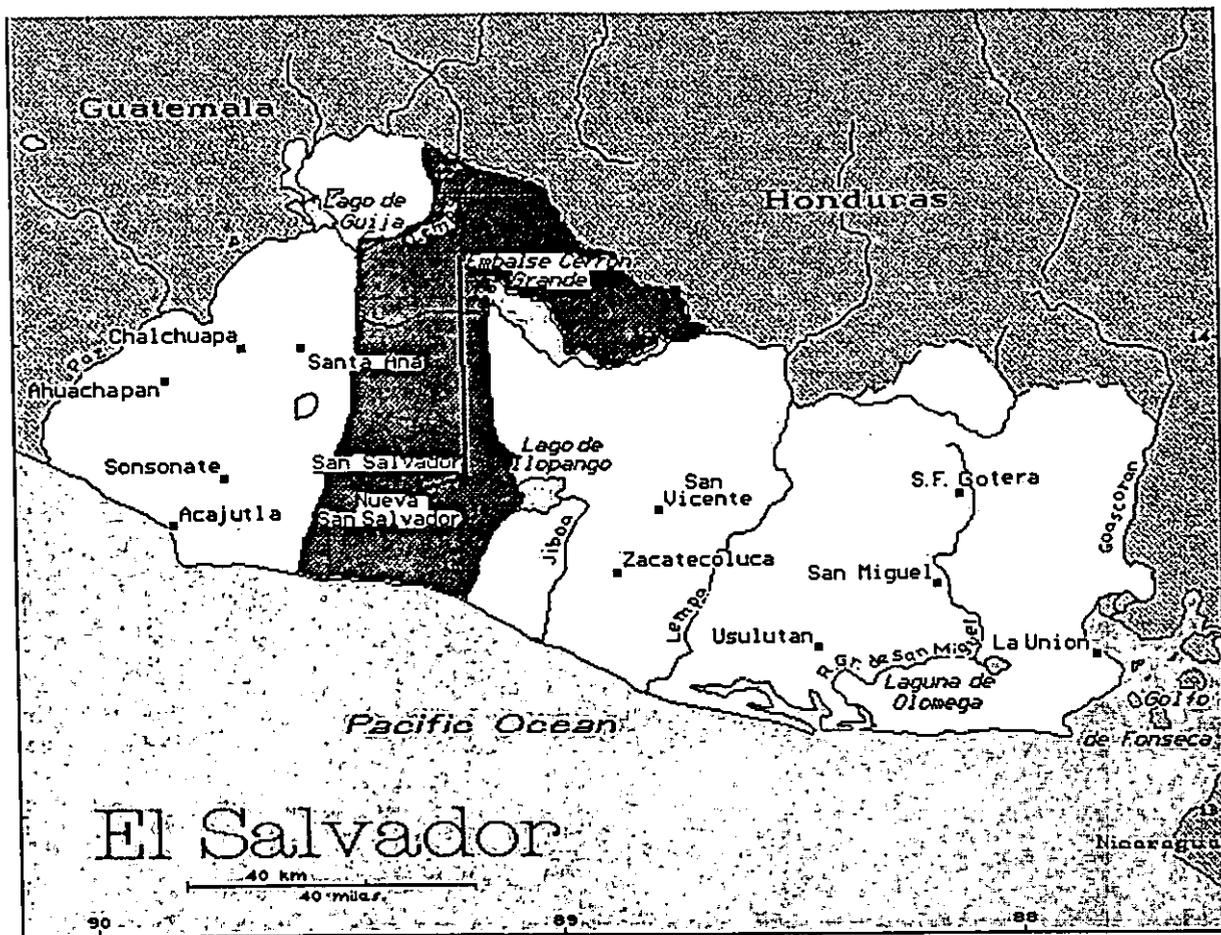
En la zona occidental, se señalaron los siguientes desafíos para los actores:

A los *partidos políticos* se les recomendó:

- El desarrollo de nuevos liderazgos
- Elaborar propuestas más pragmáticas
- Desarrollar estrategias de acercamiento a la población y a sus necesidades
- Gobernar en beneficio de la población
- Pasar a un nivel de concertación que sustituya la confrontación

A las *ONG'S e instituciones educativas* se les asignó la tarea de promover acciones permanentes que fomenten valores cívicos y la participación a nivel nacional, especialmente en niños y jóvenes. De manera particular a las *ONG'S* se les recomendó la necesidad de aumentar la cobertura de su trabajo y de esforzarse por alcanzar una postura imparcial.

A los *medios de comunicación* se les recomendó principalmente promover espacios que promuevan la educación cívica así como ampliar y fortalecer los espacios de debate y análisis político.



4. Región Central: Departamentos de Chalatenango, La Libertad y San Salvador.

a) Visión del proceso electoral y de sus resultados

De manera predominante, los participantes de la zona central coincidieron en identificar el proceso electoral como mecanismos para ejercer el voto y elegir a los gobernantes.

Respecto a la valoración de los resultados electorales, las opiniones expresadas fueron diversas, pudiéndose recoger tres grandes tendencias.

1. Hace referencia a los resultados como una muestra del avance democrático en el país.

2. Muestra una preocupación por el bajo nivel de participación ciudadana que reflejan los resultados y
3. Ve en los resultados una pérdida de credibilidad de los partidos y del sistema electoral entre la población.

b) Valoraciones sobre el desempeño de los actores.

Al evaluar la actuación de los partidos políticos, se destacaron avances en materia de diversificación de las opciones políticas para la población y en materia de democratización interna de los partidos, manifestada en renovación de dirigentes y en mayor participación de la mujer. Sin embargo, *las fallas en el desempeño de los Partidos políticos*, señaladas por los participantes indica la necesidad de hacer relativos los avances mencionados anteriormente.

En efecto, se señalaron *deficiencias de los partidos en el logro de la democracia interna*, debido a:

- Persistencia de pocas oportunidades de movilidad
- Estilos autoritarios de liderazgo
- Desatención a las opiniones y necesidades de las bases.
- Poca capacidad propositiva de los partidos
- y la incapacidad de procesar las demandas ciudadanas en sus planteamientos y actuaciones, especialmente de las poblaciones más alejadas de los centros del poder.

Respecto a la labor del TSE se reconocieron muy pocos avances, los cuales estarían reducidos a algunas mejoras en los procedimientos para el empadronamiento y la carnetización; mejoras en las campañas de información a los ciudadanos y una mayor apertura y coordinación con las ONG'S.

Las debilidades que persisten en el TSE desde la perspectiva de los participantes estarían centradas en:

- Las fallas en el proceso de empadronamiento y carnetización
- en la integración partidaria que predomina en todos los niveles del TSE
- y en su falta de planificación de corto, mediano y largo plazo

Las ONG'S recibieron mayoritariamente una evaluación positiva en el desarrollo de su labor de orientación, motivación y de educación cívica así como en su capacidad de coordinación con el TSE. Mención especial fue brindada al trabajo de la Red de ONG'S (IFES/USAID). No obstante este reconocimiento, nuevamente se destacó como su principal falla en el proceso, la vinculación partidaria de muchas ONG'S que reduce su credibilidad ante algunos actores del proceso electoral.

Respecto a los Medios de Comunicación, hubo reconocimiento a su labor de información acerca de las diferentes facetas y momentos del proceso electoral e inclusive se destacó la apertura de los medios a las distintas corrientes ideológicas expresadas por los partidos, lo cual reforzó el proceso democrático salvadoreño.

Como avances importantes en la labor de los medios se indicaron las mejoras en la *calidad del periodismo de investigación y educación en materia cívico electoral*. Estos avances que se reconocen, fueron contrastados con algunas debilidades que se mantienen en la labor de los medios y entre las cuales se mencionaron la parcialidad de algunos medios importantes en favor de los intereses de algún partido político o de determinados sectores económicos y el uso de recursos sensacionalistas para abordar ciertos aspectos del proceso electoral.

En las deficiencias se destacó la falta de balance en la cobertura periodística entre partidos mayoritarios y partidos pequeños así como la saturación de propaganda que permitieron en sus espacios en determinados momentos de la campaña.

c) Recomendaciones para mejorar la coordinación.

Para mejorar la coordinación en el futuro, en la zona central se plantearon las siguientes propuestas:

- TSE-Alcaldías deberían coordinar la actualización y depuración del registro electoral.

- TSE-Asamblea Legislativa- Organo Ejecutivo- Organo Judicial deberían coordinar la aprobación de reformas a la legislación electoral.
- TSE-ONG'S deberían coordinar campañas de promoción de la participación ciudadana en las elecciones.
- TSE-Partidos Políticos-Asamblea Legislativa, deberían coordinar mejoras a procedimientos, sanciones y fortalecimiento e independencia del TSE.

d) Reformas sugeridas a la normativa electoral.

Las reformas recomendadas con mayor fuerza por los participantes de la zona central consisten en:

- Aprobación del voto domiciliario
- Establecimiento de la separación de funciones administrativas de las jurisdiccionales del TSE
- Creación del documento único de identidad
- Fortalecimiento del TSE frente a la Asamblea Legislativa
- Modernización del Registro Electoral y
- Desarrollo de una legislación para los partidos políticos

e) Desafíos que enfrentan los actores para promover la participación ciudadana

Los grandes desafíos que los actores deben asumir en el futuro para contribuir a una mayor participación ciudadana, en opinión de los participantes de la zona central son los siguientes:

Partidos Políticos deben promover:

- La democracia interna
- Desarrollar estrategias de capacitación para sus bases
- y trabajar en función de los intereses de la sociedad

TSE tiene que mejorar su capacidad institucional, depurar el registro electoral, mejorar su coordinación con las ONG'S y promover directamente la educación electoral.

Las ONG'S y los educadores deben impulsar programas de concientización y educación cívica y asumir un rol más protagónico en el proceso electoral.

Los Medios de Comunicación deben hacer esfuerzos por impulsar campañas de concientización y educación cívica, electoral y de valores democráticos; deben abrir espacios a todos los partidos políticos, a las ONG'S de educación cívica y al TSE y adicionalmente, deben cultivar un periodismo más objetivo y oportuno.

5. Encuentro Nacional.

a) Visión del proceso electoral y sobre los resultados electorales

El evento nacional presentó una significativa adhesión a la idea de que un proceso electoral es un mecanismo de las democracias representativas, que en principio permite la elección de los gobernante, pero que así mismo, cumple con el cometido de medio de expresión de la voluntad ciudadana. Con esto en mente, es comprensible que el proceso electoral recién pasado haya sido interpretado como una expresión de la opción de los electores por la alternancia de los partidos en el poder.

Pero la valoración más acentuada acerca de los comicios pasados se refiere a las preocupaciones por la poca participación electoral; interpretada a partir de las fallas de los procedimientos de registro y votación, el pobre desempeño de los partidos políticos y de la insatisfacción con la gestión del gobierno. Esta preocupación se proyecta al futuro, donde se pronostica un aumento del abstencionismo y el apareamiento de rasgos de una moral de signo negativo: pasividad ciudadana y desconfianza. La conclusión pronóstica es aguda: "el abstencionismo creciente afectará la gobernabilidad".

b) Valoraciones sobre el desempeño de los actores en el proceso electoral

A más de considerar como actores claves a los partidos políticos, el TSE y a las ONG's, identificados también en los eventos regionales, los participantes en este evento insistieron en la importancia de los organismos auxiliares así como la del cuerpo electoral.

Los partidos políticos reflejan un incremento en sus capacidades de tolerancia y negociación interpartidaria y mayor capacidad de cooperación con el TSE. Sin embargo, es notoria la percepción entre los asistentes al evento, de que la situación de los partidos *no ha mejorado* en aspectos como los siguientes:

- Capacidad de procesamiento de las demandas ciudadanas
- Calidad de las propuestas a los problemas principales de la población
- Democracia interna y
- Los modos negativos de hacer campaña. De donde es comprensible el cuestionamiento de algunos participantes a la partidocracia incompetente.

El TSE ha progresado en sus niveles de organización del trabajo, la capacidad de informar a la ciudadanía y la de establecer coordinaciones con partidos políticos y ONG'S. Estos elementos en su conjunto llevan a concluir que el TSE *ha cumplido con un rol de mayor protagonismo y transparencia*. Este crecimiento positivo del Tribunal es contrarrestado por lo que se percibe como una *autonomía débil* frente a la *Asamblea Legislativa y una relación parcial hacia ciertos partidos políticos*. La institucionalidad del TSE también se ve debilitada por una normatividad que admite el recurso de huelga en pleno proceso electoral, la existencia de procedimientos internos frecuentemente incumplidos por funcionarios de diferente nivel y los escasos recursos para la realización del trabajo.

El TSE proporcionó más y mejores oportunidades de capacitación para los Organismos Electorales Transitorios pero éstos muestran debilidades de fondo, difícilmente superables con un programa convencional de adiestramiento. El sub-

sistema de organismos transitorios presenta flaquezas como las siguientes: bajo perfil de entrada de sus miembros integrantes; conflicto entre el rol de vigilancia pública y los intereses del partido por el que son propuestos; insuficiencia de los mecanismos para controlar el desempeño de estos organismos e insuficiencia de los recursos materiales, financieros y logísticos de que disponen para garantizar su funcionamiento.

El sub-sistema contralor ha robustecido el cumplimiento de su papel en las distintas etapas del proceso, particularmente al señalar violaciones a las disposiciones electorales como al proponer cursos de mejoramiento de las mismas. Sin embargo, tanto la Junta de Vigilancia de los Partidos Políticos como la Fiscalía Electoral encuentran limitados sus recursos para hacer oír sus observaciones y recomendaciones ante el TSE y otros (los partidos mayoritarios por ejemplo). Se citan como áreas débiles de estos organismos, el alcance de su autonomía, la capacitación y los recursos disponibles para el cumplimiento de su trabajo.

Las *Organizaciones No Gubernamentales* han aportado a la ampliación de la cobertura de los esfuerzos del TSE por promover la inscripción y carnetización. Pero pese a los buenos resultados inmediatos, el trabajo de las ONG'S parece adolecer de parcialidad y de una visión de corto plazo.

Se reconoce que los esfuerzos educativos en materia de educación ciudadana son importantes para la participación, pero los asistentes mismos han concluido que existen variables de mucho mayor peso que han desestimulado la participación electoral, esto es: el desempeño del gobierno y de los partidos políticos y las facilidades que ofrece o no el sistema electoral.

Pese a un balance insatisfactorio de los cuatro factores anteriormente citados, se reconoce un avance en la capacidad del *Cuerpo Electoral* para evaluar las alternativas electorales, un incremento en la tolerancia de posturas ideológicas diferentes y una persistente voluntad para vencer obstáculos que se presentaron al

momento de asistir a las elecciones. ¿Qué ha logrado que se configuren estos rasgos ciudadanos en el cuerpo electoral?. Sólo es posible admitirlos si uno reconoce avances, al menos mínimos, en las variables señaladas en el párrafo anterior.

c) Recomendaciones para mejorar la coordinación entre actores

Que el TSE ha logrado avances importantes en materia de coordinación con los partidos políticos y las ONG's es una aseveración común a todos los eventos realizados. Sin embargo resta el fortalecimiento de estos mecanismos y se reconoce la necesidad de extenderlos a otras instancias, como indican los participantes del evento nacional:

- TSE y ONG'S deberían continuar los nexos de coordinación en las actividades de inscripción en el padrón, carnetización, promoción de la participación ciudadana, orientación y transporte durante el día de las elecciones. A esta relación debieran adherirse las alcaldías y los partidos políticos.
- TSE y alcaldías deben fortalecer la relación de coordinación que conduzca a ampliar los respaldos de las inscripciones, depurar el padrón electoral; así como también coordinar para promover la participación ciudadana.
- TSE y partidos políticos debieran trabajar en mecanismos de coordinación acerca de la calidad de la campaña electoral, la selección y desempeño de los organismos transitorios y en particular lo referido a la rapidez del escrutinio.
- TSE y sub-sistema contralos debieran atender a mecanismos coordinados de identificación y denuncia de anomalías durante el proceso electoral y la regulación del uso de los recursos de los partidos.

d) Reformas sugeridas a la normatividad electoral.

El evento nacional mostró tres polos de preocupación en el tema normativa:

- Primer polo: el interés en la aplicación de un marco coadyuvante al perfeccionamiento del sistema de registro electoral y la facilitación de la votación (aplicación del RNPN y documento único, y por su parte, ejecución del voto residencial).

- Segundo polo: se orientó al fortalecimiento de la autonomía e imparcialidad del Tribunal Supremo Electoral, sugiriendo medidas como la regulación de los calendarios para las modificaciones legislativas, y la separación de las funciones de jurisdicción de las ejecutivas en el TSE.
- Tercer polo: un centro de atención referido a una normatividad de los partidos políticos, que amplíe los modos de representación respecto a la partidocracia existente; norme la suficiente representatividad de los partidos existentes y amplíe la representación proporcional en los Concejos Municipales.

e) Desafíos que enfrentan los actores para promover la participación ciudadana.

El evento nacional vertió recomendaciones a los actores analizados. Se destacan:

Partidos Políticos:

- Fortalecer su capacidad propositiva y de cumplimiento de promesas
- Democratizarse, renovar y cualificar sus cuadros
- Crear condiciones para una competición equitativa entre partidos\

TSE:

- Mejorar su capacidad de procesar recomendaciones desde los organismos transitorios y de contraloría.
- Alcanzar mejor desempeño en materia de registro electoral
- Crear condiciones para que el personal pueda hacer carrera y gozar de mayor estabilidad laboral

Organismos de vigilancia y fiscalización:

- Informar a la ciudadanía de su accionar
- Concentrarse en el alcance de niveles satisfactorios de transparencia del proceso electoral
- Ampliar los recursos (equipamiento, logísticos, etc.) que le permitan una base mínima de funcionamiento.

ONG'S:

- Ampliar el horizonte de las acciones de educación cívica tanto en el tiempo como en la diversidad de temas comprendidos
- .Lograr métodos y aplicaciones prácticas y útiles de educación cívica y niveles de articulación con los esfuerzos de educación formal
- Obtener financiamientos de largo plazo y fortalecer su base institucional.

Medios de Comunicación:

- Fortalecer la objetividad de su periodismo, alejándose del periodismo amarillista y destacando los aspectos positivos del sistema y proceso electoral
- Contribuir a educar y orientar en valores democráticos y cívicos
- Facilitar oportunidades de expresión para los distintos actores del proceso electoral

B. ANALISIS SECTORIAL.

1. Sistema de Partidos Políticos.

Los asistentes mostraron gran preocupación por el desempeño de los partidos políticos al referirse a:

- Su pobre capacidad de propuestas
- El protagonismos de dirigentes
- La debilidad de la democracia interna
- La debilidad en las formas de procesar las demandas ciudadanas y de relación con la población.
- La práctica de una gestión política –sea a nivel personal o partidario- que no responde necesariamente a intereses públicos.

Con todo, se han evidenciado avances en la capacidad de interacción y concertación entre partidos; moderación en el trato respecto a otras coyunturas similares; crecimiento en la capacidad para organizar su estrategia electoral e incipientes esfuerzos por formular propuestas y designar candidatos que respondan a las necesidades y simpatías de la población.

Es interesante constatar el hecho de que existe abundante acuerdo acerca de la idea de que la debilidad en el desempeño de los partidos, como aquí se ha descrito, es uno de los factores determinantes para explicar el abstencionismo ciudadano en las elecciones pasadas.

Y que dicho desempeño ha empezado a producir dudas acerca de la representación exclusiva de los partidos políticos: "el monopolio de los partidos resta credibilidad a la competencia de los mismos". "Se hace necesario una apertura para la creación de formas de representación alternativas, como por ejemplo, los Comités Cívicos Locales".

2. Tribunal Supremo Electoral

El máximo organismo electoral ha sido juzgado teniendo en cuenta su desempeño administrativo, su dimensión rectora y en alusión a los impactos de su gestión.

Se percibe que el TSE ha pasado a consolidar su institucionalidad, perfilándose como un organismo con un protagonismo creciente en la rectoría, organización y ejecución de los procesos electorales y como un espacio válido de participación de los partidos políticos.

Su función rectora se ha visto fortalecida con la incorporación de dos funcionarios no provenientes de los partidos en la instancia colegiada, avances en la normativa y la muestra de preocupación por la transparencia del proceso eleccionario

por parte de las autoridades. Sin embargo las actuaciones del organismo durante el período que nos ocupa, demuestran que ni la imparcialidad, ni la autonomía han llegado a constituirse en características percibidas en su funcionamiento institucional.

Téngase en cuenta que aún cuando existen preocupaciones acerca de los escasos recursos de que dispone el TSE para operar, éstos no parecen vinculados explícitamente con las limitaciones de autonomía.

El TSE ha desarrollado sus facultades operativas, organizativas y de coordinación con actores externos (ONG'S, Partidos Políticos). Los procesos de publicidad institucional y promoción del empadronamiento son percibidos como mejorados. Sin embargo, los procesos de carnetización y la velocidad para el procesamiento de los resultados electorales aparecen como los más cuestionados.

Dos preocupaciones adicionales completan las valoraciones sobre el TSE, una referencia a la disfunción creada en la capacidad institucional a partir del sistema de contratación y funcionamiento de empleados siguiendo claves asignadas a los Magistrados y la otra, referida a los débiles vínculos de apoyo de la Institución con el desempeño de las funciones de los organismos electorales transitorios.

3. Organismos Transitorios y Auxiliares.

Se identifican *mejoras* en el desempeño de los Organismos Electorales Transitorios (JED, JEM y JRV) manifestadas en rasgos como los siguientes:

- Participación de los partidos políticos contendientes en su conformación
- Participación decidida de estos organismos en la organización y dirección de los comicios
- Buen desempeño en la vigilancia y capacidad para dirimir desacuerdos

Respecto a los mismos también se descubrieron *debilidades* en los procesos de selección, tales como:

- Muchos miembros de estos organismos no reúnen las características educativas y psicológicas necesarias para desempeñar las respectivas atribuciones
- Parcialidad en el desempeño de sus funciones
- Deficiencias en el conocimiento de las materias que aplican
- y un insuficiente soporte administrativo y logístico para cumplir su cometido

Cómo se desprende de lo indicado en la sección de hallazgos, el desempeño de la Junta de Vigilancia de los Partidos Políticos y el de la Fiscalía Electoral muestran que estos organismos se acercan a una fase de madurez en el cumplimiento de su papel contralor del sistema.

La Junta de Vigilancia ha mostrado un papel activo en materia propositiva sobre asuntos que tienen potencialidades para impulsar mejoras al sistema electoral. La labor de la Fiscalía por su parte, es percibida como una contribución reciente y vital para la transparencia del proceso electoral, aunque su forma de operación y la eficacia de la misma es percibida de distinta manera. Con todo, hay bastante aceptación hacia la idea de que una mejoría sustantiva en el desempeño de estos organismos pasa por un fortalecimiento de los recursos financieros y técnicos que se les asigne para operar, los que de momento parecen evidentemente insuficientes.

4. Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S).

Las ONG'S fueron consideradas entre los "actores o instituciones principales del proceso electoral". Aún cuando este actor fuera colocado en agenda a raíz de la frecuente participación de estos organismos en los eventos, la riqueza de consideraciones sobre los mismos hace pensar que las ONG'S han realizado un trabajo que ha tenido impacto en el proceso electoral.

Es visible el aporte de la intervención de las ONG'S en la motivación, orientación y educación cívica con resultados muy positivos en la inscripción y el empadronamiento.

Miembros del TSE reconocen la contribución de las ONG'S: "sin ellas no se hubiera logrado estos resultados". Entre las contribuciones se destacan la ampliación de la cobertura a zonas geográficas de difícil acceso.

La calidad del personal de algunas ONG'S fue puesta en duda y las preocupaciones sobre la parcialidad partidaria de las mismas, fue un tema recurrente en cada evento. Aquí es importante destacar las discusiones acerca de la necesidad de distinguir el aporte a la cultura política nacional de un trabajo en función partidaria.

Se observa que las ONG'S no han aplicado de modo destacado modalidades de autosostenimiento o diversificación de aportes locales para el impulso de iniciativas de educación ciudadana más permanentes o de largo plazo.

Se indica que los Organismos No Gubernamentales deben profundizar en su propia comprensión de los procesos electorales, las estrategias de educación ciudadana y los métodos para impulsar procesos educativos más eficaces. Se reconoce la necesidad de articular procesos de educación ciudadana en el marco del sistema formal de Educación.

5. Medios de Comunicación Social.

El interés por la evaluación del desempeño de los medios de comunicación social sólo fue expresado únicamente en tres de los cinco eventos. En los mismos se ha indicado que los medios han jugado un papel visible en materia informativa, educativa y de "fiscalización".

Los múltiples llamados a un papel más activo de los medios en la información y educación ciudadana indican que estos instrumentos de comunicación

"se inician en el cumplimiento de esta función", como lo reconoce un periodista de prensa escrita, pero es deseable un desarrollo de los mismos en esta dirección.

Hay preocupación por el acceso a los medios de comunicación por parte de los Partidos Políticos con pocos recursos, las ONG'S y aquellos interesados en difundir los avances del sistema electoral. Por otra parte, se considera que los medios tienden a difundir "lo negativo de los procesos eleccionarios" sin hacer suficiente alusión a los avances del proceso electoral y la democracia. Se perciben intereses creados en los propietarios de los medios de comunicación, al insistir en la libertad de expresión en las cercanías de la campaña electoral sin atender a los efectos de la saturación publicitaria sobre la población.

6. Asamblea Legislativa.

La gestión legislativa relacionada con la normativa electoral próxima a los eventos electorales ha sido puesta en entredicho, tanto por su aparente orientación hacia determinados partidos políticos (tal es el caso del decreto de ampliación del plazo de inscripción de candidatos, que benefició más visiblemente a los Partidos Demócrata Cristiano y Partido Demócrata), como por la insensibilidad mostrada respecto de las repercusiones sobre la autonomía del TSE y la planificación operativa del proceso electoral.

Algunas recomendaciones dirigidas a la Asamblea Legislativa reflejan niveles de desconocimiento de algunos actores acerca del estado de ciertos tópicos o alguna confusión relacionada con las competencias de la Asamblea sobre estos temas, por ejemplo, el caso de la emisión de Documento Unico de Identidad.

7. Municipalidades.

Los actores procedentes del sector municipal han mostrado con fuerza una dimensión que aunque tratada desde cierta perspectiva en los círculos de las

Municipalidades no se había expresado suficientemente en la problemática electoral: el problema del abandono experimentado por los actores locales respecto a sus partidos, particularmente durante la etapa de campaña electoral.

Varios asistentes (Alcaldes, Ex-alcaldes, Miembros de Concejos) llamaron la atención acerca de un interés partidario en la "gran política" -por las diputaciones y el gobierno de las grandes ciudades- y una desatención hacia los pequeños municipios: "el Partido no nos asigna recursos de la deuda política, debemos hacer campaña únicamente con los nuestros".

Las conexiones entre el TSE y las municipalidades se han definido con bastante claridad en el área del registro de los ciudadanos, aquí se evidencian abundantes disconformidades juzgadas como "falta de colaboración" para la emisión de los respaldos de los registros electorales. ¿Hasta dónde el sistema electoral ha considerado la débil capacidad institucional de la mayor parte de las municipalidades del país? ¿hasta dónde el proceso de registros depende de este eslabón tan frágil? ¿Qué medidas pueden aplicarse para fortalecer la función de registro municipal de los ciudadanos mientras no se desarrolle un sistema centralizado de registros? son consideraciones que deben dilucidarse en función del mejoramiento del proceso.

Los asistentes de los Concejos Municipales han identificado un papel potencial de la municipalidad en materia de promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales, pero reconocen que para esto requieren desarrollar la respectiva capacidad. El potencial apoyo del TSE a la municipalidad en materia de promoción de una cultura cívica local constituye un área novedosa y aparentemente viable.

8. Cooperación Internacional.

El papel de la cooperación internacional aparece esporádicamente en las discusiones. Se reconoce como aporte de IFES su mediación a través de las ONG'S

para la educación cívica y contribuciones al proceso de carnetización, "pese al poco tiempo de estadía en el país" de este Organismo.

Intervenciones de largo plazo para el fortalecimiento de la cultura cívica se ven limitadas por la forma de funcionar de la cooperación externa, la cual presta asistencia casi exclusivamente en el contexto de las coyunturas electorales.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

1. Es posible inferir una aceptación generalizada acerca del progreso positivo del proceso de construcción democrática en El Salvador y de avances importantes en el proceso electoral.

Contrario a las visiones frecuentes en la década de los 80's acerca de un proceso electoral amañado y de la configuración de una "democracia de baja intensidad", las valoraciones de los participantes hacen pensar que en la actualidad los procesos de consulta popular en el país cuentan con suficiente respaldo y credibilidad. Esta aseveración sin embargo, no debe interpretarse como una ausencia de fallas en el sistema, aunque sí se puede afirmar que el proceso electoral salvadoreño ha logrado establecer instituciones y procedimientos mínimos que le confieren una confianza básica.

En este sentido es válido preguntarnos ¿Cómo es posible que un sistema que ha alcanzado este nivel de desarrollo, pueda registrar una participación ciudadana decreciente?.

2. Los actores han mostrado una constante preocupación frente a la baja participación electoral de la ciudadanía en los pasados comicios y una potencial profundización del abstencionismo con sus consecuentes repercusiones sobre la gobernabilidad. Es posible plantear que la **participación ciudadana** y en particular la baja participación electoral de la población se ha visto afectada por un conjunto de factores y no por una causa determinante única.

Los participantes se han referido a causas explicativas relacionadas con el desempeño del gobierno en sus distintos niveles, la forma de hacer práctica política de

los partidos y el desempeño de las instituciones y normas que conforman el sistema electoral. Un menor número de votantes en los pasados comicios es el resultado del desempeño insatisfactorio de estos factores.

La variable educativa también constituye un factor explicativo de los niveles y calidad de la participación ciudadana y todo parece indicar, que los esfuerzos realizados hasta este momento han generado un buen impacto sobre la misma, pero que para que estos impactos se amplíen y sean sostenibles, debe profundizarse la calidad y perspectiva en que se aborda la educación ciudadana ("énfasis en valores cívicos y no sólo en procedimientos de votación") así como la interrelación, complementación y coordinación de las instancias que la promueven en los distintos niveles.

3. El sistema electoral ha avanzado en la definición de instituciones y actores participantes en el proceso y en el esclarecimiento del papel que cada uno ha de jugar en los procesos electorarios. Se presentan sin embargo, áreas de funcionamiento no definidas o integradas que dificultan el avance del desarrollo del sistema.

La combinación de funciones jurisdiccionales y administrativas en el TSE; su composición y la de los organismos electorales -con miembros interesados que responden a los partidos políticos y a la vez desempeñan una función pública-; los tiempos de modificación de la normativa y la asignación presupuestaria; son aspectos centrales que precisan mejores definiciones y acuerdos básicos en el seno de nuestra sociedad.

En definitiva, los juicios sobre la estructura del sistema electoral se orientan a partir de dos dimensiones fundamentales. En primer lugar, que se puede y debe avanzar en una mejor definición de las áreas de competencia y atribuciones de las instituciones electorales y en segundo lugar, que es necesario buscar una mayor apertura de los organismos electorales de tal forma que se posibilite una participación más amplia de la sociedad.

4. Es posible inferir de las posturas de los participantes, que el **sistema de partidos** ha reportado mejoras en su capacidad para articular formas de convivencia y acuerdo a nivel de dirigentes y por otro lado ha logrado avances en su capacidad para enfrentar la contienda electoral con relativa competitividad (mejor organización para las elecciones, elaboración de propuestas electorales, etc.). Pero todo parece indicar que la experiencia electoral recién pasada ha mostrado a los ciudadanos que los desafíos que enfrentan los partidos van más allá de las urgencias coyunturales que les planten los procesos de elección popular.

El gran reto de los partidos es el desarrollo y consolidación de formas de democracia interna; el crecimiento cualitativo de sus cuadros claves y miembros de base; el establecimiento de prácticas y mecanismos de procesamiento de las demandas ciudadanas y el desarrollo de una presencia auténticamente local. De modo sintético, la dirección de avance para los partidos políticos salvadoreños está dada en el fortalecimiento de su frágil institucionalidad y su limitada representatividad.

De acuerdo a esto, una contribución más positiva de los partidos al funcionamiento transparente y eficaz del sistema electoral, así como a la ampliación de la participación ciudadana, pasa por la superación de sus crisis de representación, por el fortalecimiento de sus estructuras organizativas y estatutarias, como por el afianzamiento de las prácticas de democracia interna.

5. Las **ONG'S** han jugado un papel destacado en el proceso electoral reciente y el mismo es reconocido por la mayor parte de los actores, aunque con diferentes matices. La contribución de las ONG'S a la creación de condiciones subjetivas (motivación) y de soporte para la participación de la población en las elecciones (inscripción, carnetización, transporte) son suficientemente visibles. Sin embargo, pese a este reconocimiento de la labor y la capacidad técnica-operativa de las ONG'S, también es cierto que se mantiene de manera generalizada, una opinión desfavorable

frente a la parcialidad y los vínculos político-partidarios que caracterizan a algunas ONG'S que trabajan en esta ámbito.

No obstante de la evaluación no se concluye que este tipo de vínculos pudiese haber afectado negativamente el desempeño de las ONG'S y/o los resultados electorales; aunque si se destaca la necesidad de que en el futuro, si no se avanza hacia un adecuado equilibrio entre intereses nacionales e intereses partidarios por parte de las ONG'S, éstas puedan caer en una crisis de credibilidad con los consiguientes efectos sobre la participación ciudadana y el fortalecimiento del proceso democrático.

Es claro también que la perspectiva de las intervenciones de las ONG'S que se ocupan de la Educación Ciudadana debe experimentar un ensanchamiento, de modo que la promoción de la participación política de la población deje de reducirse a la participación en elecciones y pueda expandirse a otras dimensiones del quehacer ciudadano.

6. Un resultado importante de la evaluación lo constituye el peso relativamente bajo que los actores asignan a la contribución de **los medios de comunicación social** al éxito del proceso electoral .

En efecto, contrario a lo que podría esperarse, la evaluación recoge suficientes declaraciones que indican que los medios de comunicación no obstante juegan un papel importante en la difusión de propaganda política y cobertura informativa del quehacer y propuestas de los partidos políticos mayoritarios; mantienen aún un déficit en términos de su contribución a la formación y orientación de la ciudadanía frente al proceso electoral y en general, para la profundización del proceso democrático.

La evaluación también concluye que los medios de comunicación más influyentes no siempre utilizan su capacidad y recursos en función de los objetivos y

necesidades del proceso electoral, y que por tanto es necesario avanzar hacia una mayor profesionalización e independencia; al mismo tiempo que democratizar las oportunidades de acceso a los medios.

B. RECOMENDACIONES

En este trabajo nos concentramos únicamente en recomendaciones derivadas de los planteamientos de los participantes.

1. Registro Electoral.

Considerando la importancia angular del Registro en el sistema electoral, se reconoce la necesidad de avanzar en la superación inmediata de los problemas fundamentales del mismo: actualización, depuración y modernización.

Los frecuentes llamados a "aprobar" la creación del Registro Nacional de las Personas Naturales y los difusos comentarios entre éste y otras medidas como el padrón electoral, voto residencial y documento único de identidad, plantean la necesidad de una difusión de mayor información acerca del estado actual del RNPN y la provocación de discusiones técnicas entre los actores acerca de las ventajas e implicaciones del proceso de ejecución del Registro Nacional.

2. Normativa Electoral.

Los actores preocupados de la normativa deben considerar las necesidades de aplicación del marco jurídico ya establecido y las preocupaciones de reforma esgrimidas por varios sectores. Entre las primeras destacan la ejecución del Registro Nacional de las Personas Naturales y la aplicación de instrumentos y modalidades de sufragio como el documento único de identidad y el voto residencial.

Las reformas propuestas abordan los temas de: separación de la funciones administrativas del TSE para convertirlo en un órgano puramente jurisdiccional;

composición imparcial de las autoridades del TSE e inclusive de los organismos electorales transitorios; regulación de las fuentes de recursos financieros de los partidos políticos; ampliación a las formas de representación no partidarias como vehículos de acceso al poder; representación proporcional en los Concejos Municipales y la regulación de los tiempos y procedimientos para introducir modificaciones electorales. Debe tenerse en cuenta que varias de las modificaciones propuestas precisan del acuerdo de dos legislaturas, de donde muchas de éstas preocupaciones no tienen viabilidad sino hasta la segunda mitad del año 2000.

3. Sistema de Partidos.

Los partidos políticos para lograr constituirse en factor de solidez del sistema electoral deben asumir por sí mismos retos que sólo ellos se encuentran en la posibilidad de superar, si bien encuentran en los diversos sectores organizados de la sociedad a interlocutores legítimos y necesarios.

Entre esos retos específicos cuya resolución requiere de la voluntad e iniciativa protagónica de los partidos -en sus bases y direcciones- se encuentran, por ejemplo, el establecimiento de formas de acceso al poder interno del partido, y la selección de candidatos a puestos de elección popular que sean transparente y colectivamente aceptadas; así como el impulso de iniciativas orientadas a fomentar la participación ciudadana tanto a nivel nacional como local.

4. Participación y Educación Ciudadana.

Los sectores consultados han identificado que la visión de corto plazo de los programas de promoción de la participación electoral constituyen un eslabón débil en las aspiraciones de una participación cualificada de los ciudadanos. Los distintos sectores pueden ser fortalecidos en su capacidad para diseñar y ejecutar programas más amplios que den una nueva dimensión a las formas de participación ciudadana tanto a nivel nacional como local.

Por otra parte, la legislación electoral posibilita procesos de promoción o fortalecimiento de la educación cívica y la participación que aún no han sido plenamente activados, y que podrían contribuir a incrementar los niveles de participación electoral. Tal es el caso de la articulación entre el TSE y el Ministerio de Educación que prevé el Código Electoral (Art. 334) a fin de introducir el estudio de normativas y procedimientos electorales en el sistema de educación formal.

ANEXOS

ANEXO # 1

FUNDACION INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES IFES/USAID/EMBAJADA DE JAPON ENCUENTRO SALVADOREÑO POST-ELECTORAL

LISTADO DE PARTICIPANTES

REGION: ORIENTAL
LUGAR: HOTEL TROPICO INN, SAN MIGUEL
FECHA: 5 DE MAYO DE 1997

NOMBRE	ENTIDAD
CASTILLO, FRANCISCO ANTONIO	ALCALDE, LA UNIÓN
CASTRO, NELSON ANTONIO	ALCALDE, EL TRANSITO
CARCAMO, JUAN RAMON	ALCALDE, SAN DIONISIO
COTO Q. CARLOS ISRAEL	JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL (JEM)/SAN JORGE
CRUZ, CHOPIN, RENE	REGIDOR/ALCALDIA EL TRANSITO
CHAVARRIA, MARIANO	ALCALDE/CHAPELTIQUE
GUEVARA, JUSTO PASTOR	FMLN, DIRECTIVA DEPARTAMENTAL
GUEVARA, NERY SAUL	SECRETARIO DEPARTAMENTAL CONVERGENCIA DEMOCRATICA
HERNANDEZ M. SONIA MARIBEL	FMLN
HERNANDEZ, LUIS ALFREDO	JEFE DELEGACION TSE /USULUTAN
HERRERA, MARIANO	5' REGIDOR, ALCALDIA PASAQUINA
JANDRES, JORGE	IDD (ONG)
LOPEZ, MANFREDY	JEM/CHILANGA
MATA, ORLANDO	SUPERVISOR/TSE
MEDRANO, CARLOS	CORDESAL (ONG)
MEMBREÑO, GLISERIO	JEFE DELEGACION/MORAZAN/TSE
MORALES, CARLOS	CONCEJAL MERCEDES UMAÑA
ORELLANA, LUIS ARMANDO	CIAZO (ONG)
PAZ CARLOS MARCELINO	PARAVIDA (ONG)
PABLO ARISTIDES GONZALEZ	IDD(ONG)
SONIA ZEPEDA	JEFA DELEGACION/TSE/. SAN MIGUEL
MILAGRO CHAVEZ	ASISTENTE TSE/SAN MIGUEL.
FRANCISCO ROSALES	EL TRANSITO

FUNDACION INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES
 IFES/USAID/EMBAJADA DE JAPON
 ENCUENTRO SALVADOREÑO POST-ELECTORAL

LISTADO DE PARTICIPANTES

REGION: PARACENTRAL
 LUGAR: CASINO VICENTINO, SAN VICENTE
 FECHA: 06 DE MAYO DE 1997

NOMBRE	ENTIDAD
AMAYA, EDGAR	TSE/JEFE DELEGACION/ SAN VICENTE
AMAYA, MIGUEL	FUNDACION OQUELI
CAMPOS, MARGARITA	ASALDI (ONG)
CAÑAS H, MAURICIO A.	SINDICO SAN VICENTE
CASTRO, MIRIAM HAYDEE	TSE/JEFA DELEGACION/ CABAÑAS
FUNES, JOSE EVENOL	ALCALDE NUEVO TEPETITAN
LOVOS, JOSE ANGEL	ALCALDE SAN SEBASTIAN
MENJIVAR, IGNACIO JAVIER	FUNDACION BUEN CIUDADANO
MIRANDA, VICTOR MANUEL	EX-ALCALDE SAN RAFAEL OBRAJUELO
MONGE LUNA, EDIS EDGARDO	AMD (ONG)
NERIO SANCHEZ, ROBERTO	ALCALDE, SAN BARTOLOME PERULAPIA;
PAREDES, FROILAN ORLANDO	ALCALDE VERAPAZ
SAMAYOA, JULIO	DIPUTADO, PDC SAN VICENTE
SANCHEZ, ANTONIO	REGIDOR NUEVO TEPETITAN
SANCHEZ, VAQUERANO MAURICIO	REDES (ONG)
VILLALTA, EDUARDO DE JESUS	REGIDOR SAN JUAN TALPA
VALLADARES, ALFREDO	TSE/CAPACITADOR
VALLADARES, MARTA	DIPUTADA, FMLN SAN VICENTE

**FUNDACION INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES
IFES/USAID/EMBAJADA DE JAPON
ENCUENTRO SALVADOREÑO POST-ELECTORAL**

LISTADO DE PARTICIPANTES

**REGION: OCCIDENTAL
LUGAR: AGAPE, SONZACATE, SONSONATE
FECHA: 07 DE MAYO DE 1997**

NOMBRE	ENTIDAD
RIVERA SALOMON	REDES (ONG)
RIVERA SANCHEZ, JUVENTINO	TSE/CAPACITADOR
CERNA, JULIO ADALBERTO	TSE/DELEGACION SONSONATE
SENA, SALVADOR	ALCALDE SONZACATE
NAVAS, JOSE MANUEL	SINDICO MUNICIPAL NAHULINGO
ALVAREZ, HENRY WALTER	REGIDOR CONCEJO AHUACHAPAN
ZOMETA, FELIX BENJAMIN	REGIDOR SAN ANTONIO MONTE
TRINIDAD, RIGOBERTO	ALCALDE DE METAPAN
GONZALEZ VEGA, FRANCISCO	EX-ALCALDE DE IZALCO
OBANDO, FRANCISCO ADAN	EX-ALCALDE DE ACAJUTLA
VASQUEZ, PEDRO ALIRIO	ALCALDE SANTIAGO NONUALCO
ABREGO MIRANDA, JORGE A.	ALCALDE DE CUISNAHUAT
TURCIOS, ARMANDO	REGIDOR SANTIAGO NONUALCO
DEL CID, FRAY EDUARDO	PDC
CALVO, SAUL ERNESTO	SUPERVISOR TSE
MENJIVAR, EDUARDO EMILIANO	SECRETARIO CONSEJO MUNICIPAL DE IZALCO

FUNDACION INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES
 IFES/USAID/EMBAJADA DE JAPON
 ENCUESTRO SALVADOREÑO POST-ELECTORAL

LISTADO DE PARTICIPANTES

EVENTO: NACIONAL
 LUGAR: HOTEL CAMINO REAL, SAN SALVADOR
 FECHA: 08 DE MAYO DE 1997

NOMBRE	ENTIDAD
ARRIAZA, FRAY	TSE/GERENTE DE CAPACITACION
COTO, JOSE OFILIO	ALCALDE SAN RAFAEL ORIENTE
CRUZ SALGADO, JOSE ARTURO	FISCAL ELECTORAL
DE PAUL, BEATRIZ	CEMUJER (ONG)
JIMENEZ, MILAGRO	PD
LOPEZ, REY NELSON	TSE/SUB GERENTE. REGISTRO ELECTORAL
LEISTENSCHNEIDER FREDY	PARTIDO POPULAR REPUBLICANO
MARTINEZ SIBRIAN, JULIO	PRIMER REGIDOR ALCALDIA DE ROSARIO DE PAZ
MARROQUIN, CARLOS	JUNTA VIGILANCIA ELECTORAL
MENJIVAR, JULIO	FUNDACION BUEN CIUDADANO
MENDEZ, MEDARDO ANTONIO	ALCALDE DE VILLA GUACOTECTI
MONTERROSA PEDRO	TSE/MAGISTRADO SUPLENTE
ORTIZ CHAVEZ, JUAN JOSE	PD
PALMA, RAMON E.	ALCALDE DE BERLIN
PEÑA, GERARDO	RADIO NACIONAL
RIVAS, ERNESTO	TSE/SUBGERENTE DE OPERACIONES
VARELA, OTTO	ALCALDE DE SAN JUAN TALPA
VILLALTA, NELLY	INDEPENDIENTE
FELIX ULLOA	MAGISTRADO TSE

**FUNDACION INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES
IFES/USAID/EMBAJADA DE JAPON
ENCUENTRO SALVADOREÑO POST-ELECTORAL**

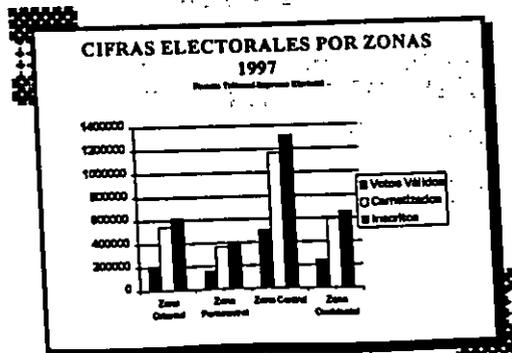
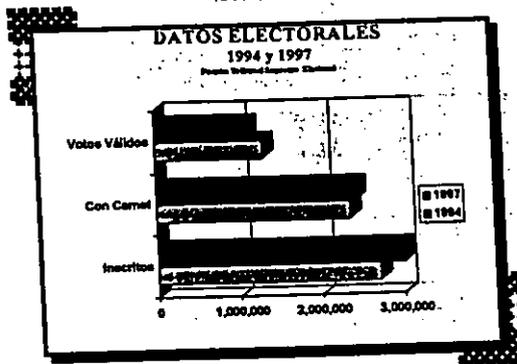
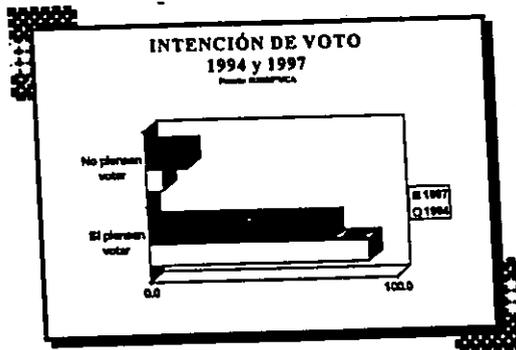
LISTADO DE PARTICIPANTES

**REGION: CENTRAL
LUGAR: HOTEL EL SALVADOR, SAN SALVADOR
FECHA: 12 DE MAYO DE 1997**

NOMBRE	ENTIDAD
AMAYA, JULIO	TSE, SUPERVISOR CAPACITACION
CASTRO G, FRANCISCO	ALCALDE DE COMALAPA
CAMPOS MEJIA, JOSE JORGE	TSE, SUPERVISOR CAPACITACION
CASTELLANOS, MAURICIO	REGIDOR DE MEJICANOS
CINCUER, JORGE A.	CONCEJAL ALCALDIA SAN SALVADOR.
DIAZ BACH, RAMON	DIPUTADO FMLN
DE SOTELO, CONCEPCION	REGIDOR DE MEJICANOS
ESTRADA GONZALEZ, JUAN OSMIN	ALCALDE DE APOPA
ESTUPINIAN, MILAGRO	RADIO CLASICA
FIGUEROA, JULIO H.	EX-ALCALDE NUEVA CONCEPCION
GOMEZ, MARIA C.	ALCALDESA SAN PABLO
JIMENEZ, JOSE ARMANDO	TACACHICO
LOPEZ H. DEYSI PATRICIA	TSE/GERENCIA DE PROMOCION
LARA, NAPOLEON EDUARDO	AMD (ONG)
MENJIVAR, JOSE EFRAIN	PPR
MAYORGA, BORIS LORENZO	CONCEJAL FRANCISCO MORAZAN
MONTANO, ROBERTO A.	TSE, COORDINACION NACIONAL
OQUELI, DIANA DE	JUNTA ELECTORAL LA LIBERTAD
PALACIOS RICARDO A.	FUNDACION OQUELI
PALACIOS, JOSE ANTONIO	ALCALDE AGUILARES
PINO, VICTOR	JUNTA DE VIGILANCIA ELECTORAL
QUINTANILLA, RUFINO	LA PRENSA GRAFICA
SALGUERO MEJIA. SALVADOR	ASALDI
ZETINO, ANA GLADIS	REGIDOR DULCE NOMBRE MARIA
	CONCEJAL ALCALDIA SAN SALVADOR

ANEXO # 2

LAMINAS DE PRESENTACION DATOS ESTADISTICOS REFERIDOS A LOS PROCESOS ELECTORALES 1994 Y 1997



ANEXO # 3

PONENCIA INTRODUCTORIA

(Transcripción editada)

Lic. Miguel Cruz

Director del Instituto de Opinión Pública de la UCA

San Salvador, 12 de mayo de 1997

Esencialmente me voy a enfocar, desde nuestra perspectiva de trabajo con encuestas de opinión pública, en de cuáles son algunas de las razones del abstencionismo y en la caracterización de quiénes son aquellas personas que con más frecuencia se abstuvieron de votar o se han abstenido a votar en los últimos dos procesos electorales.

Voy a repetir que esto es una interpretación nuestra, del trabajo al recoger la opinión pública, no necesariamente, es la interpretación más global, ni es la única, sino que, más bien señala algunos factores.

En la primera lámina mostrada se podía ver las intenciones de voto, tanto para 1994 y 1997. Ustedes se dan cuenta que en términos generales, la intención de votos para el 97 era menor que la del 94; esto se mostraba muy consistentemente; pero una cosa que no se mostraba muy consistentemente era el alto nivel, de la gente que decía que *sí iba a votar*.

Aquí en el 94 teníamos alrededor de un poco más de 85% de gente que si dijo que iba a votar y luego en el 97, teníamos alrededor de

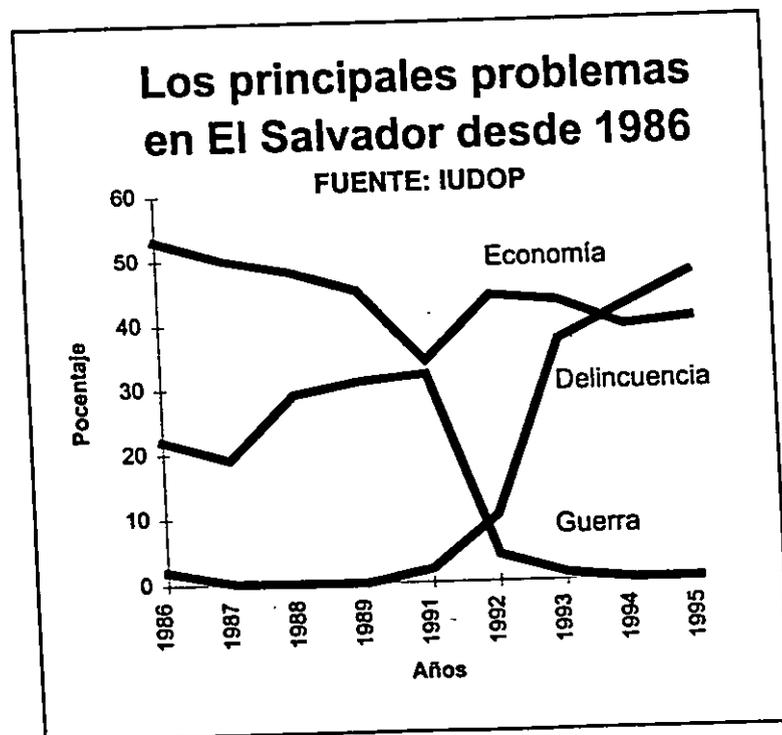
70% por ciento de gente que si dijo que sí iba ir a votar. Como ustedes saben, el mismo 85% en 1994 y un 70% en el 97, fueron a votar. Fue menos gente. ¿Qué pasó entonces?

Este es un dato sacado de una pregunta que nosotros hacemos, en la cual directamente interpelamos a la persona diciendo si va a ir a votar, *¿piensa usted ir a votar?*. La mayoría de la gente nos respondía que sí y sabemos que más del 80% en 1994 y el 70% en el 96 nos decían que sí; pero en las mismas encuestas nosotros le preguntábamos a la gente si pensaban que los demás salvadoreños votarían. Nosotros le preguntábamos a la gente, *¿si pensaban que los demás iban a ir a votar?*, no le decíamos *¿usted va ir a votar?*, Porque todos nos decían: si yo voy a ir a votar y voy a cumplir con la obligación. No recuerdo si le preguntábamos a la gente: *¿cree usted que los demás salvadoreños van a ir a votar?*, temíamos que la mayoría, nos dijera que no.

En 1994, el 45% nos dijo que los demás no iban a ir a votar, y en el 97 el 47% nos dijo que creía que los demás no iban a ir a votar. ¿Qué quiere decir esto?, quiere decir que probablemente mucha gente, nos respondió en base a lo que realmente pensaba en esa ocasión cuando le preguntábamos por los demás y no cuando le preguntábamos directamente. ¿Por qué? porque cuando le preguntábamos directamente todavía en el país mucha gente maneja esta idea de que es un deber ciudadano, una obligación ir a votar y el no hacerlo puede estigmatizarlo como mal ciudadano. Pero muy poca gente estaba dispuesta a admitir

que no iba a ir a votar, aunque realmente lo estuviera considerando. El dato quizás más enriquecedor de la pregunta si los demás iban a ir a votar o no, era cuando le preguntábamos *¿por qué?*. ¿Por qué? creían que los demás no iban a ir votar. Entonces la gente pensaba y nos decía: "miren yo creo que no van a ir a votar porque no creen en el sistema", "yo creo que los demás no van a ir a votar porque no hay cambios", "no ven nada, siempre tenemos los mismos problemas". Al tener esa respuesta se empieza a analizar los datos y a buscar, cuáles podían ser las razones que hacían que la gente no fuera a votar y encontramos algunas cosas interesantes.

Gráfico 1

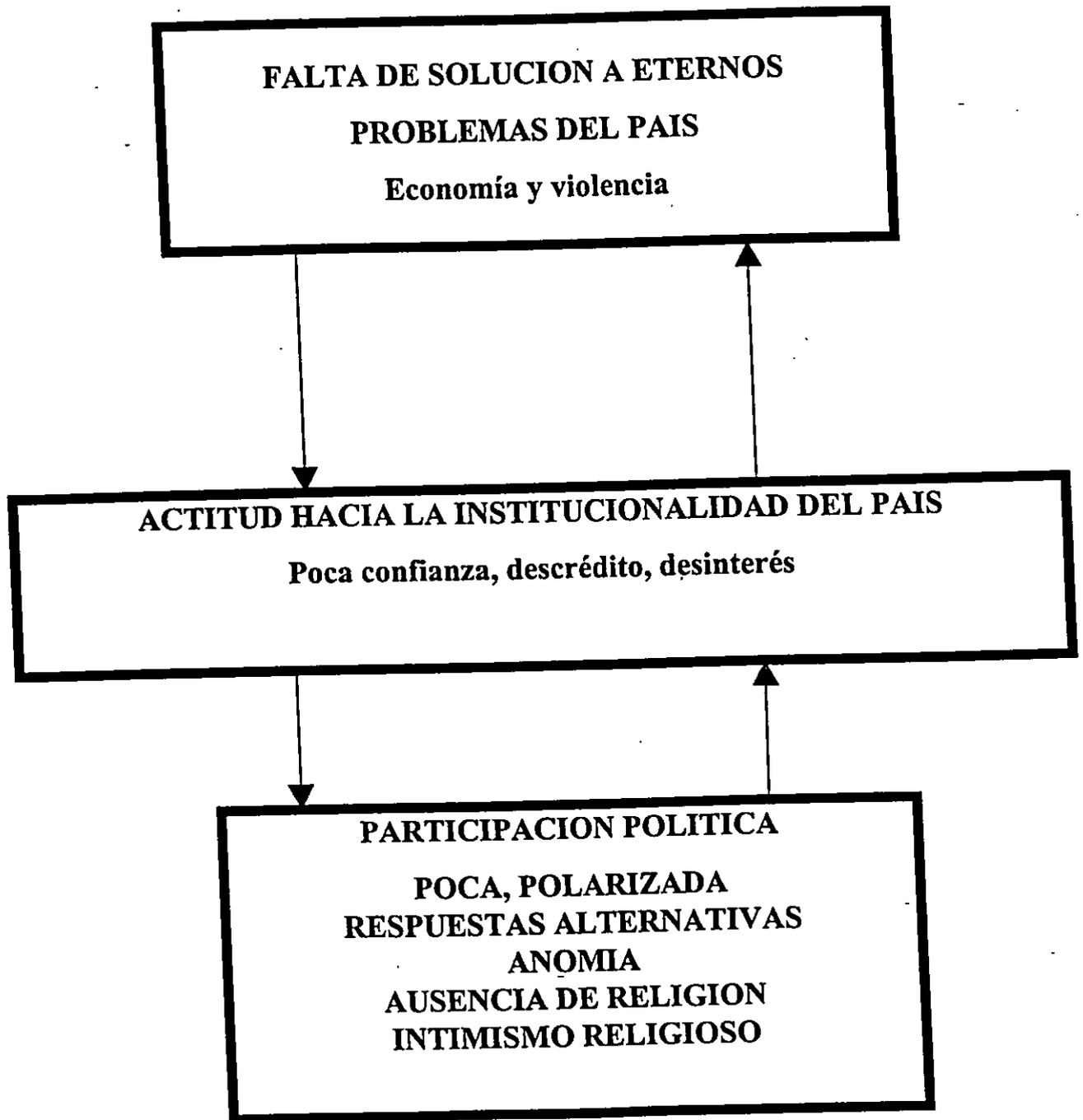


Para comenzar, encontramos los principales problemas del país desde 1982 y encontramos que esencialmente la gente estaba muy

preocupada por la situación económica y por la delincuencia. Cuando se recoge esa información, las opiniones en las cuales la gente nos decía: "mire, con tantos procesos electorales que hemos tenido, con la firma de los acuerdos de paz, sencillamente los problemas principales del país no se han resuelto, siempre tenemos violencia, ya no tenemos la guerra, hoy tenemos la delincuencia que es igual o que es peor" "Peor porque si antes yo no me metía en cuestiones políticas no me mataban, pero ahora aunque no me meta en cuestiones políticas igual me matan".

Por otro lado, ni la gente ni la economía han mejorado; aunque creyeron que iban a mejorar con los Acuerdos de Paz. Se percibe un cierto desencanto de parte de la gente en cuanto al sistema político en general y dentro de esto también a los procesos electorales.

Gráfico2



Cuando empezamos a ver, quién es esta gente que no tiene mucho interés, encontramos cosas interesantes:

Gráfico 3



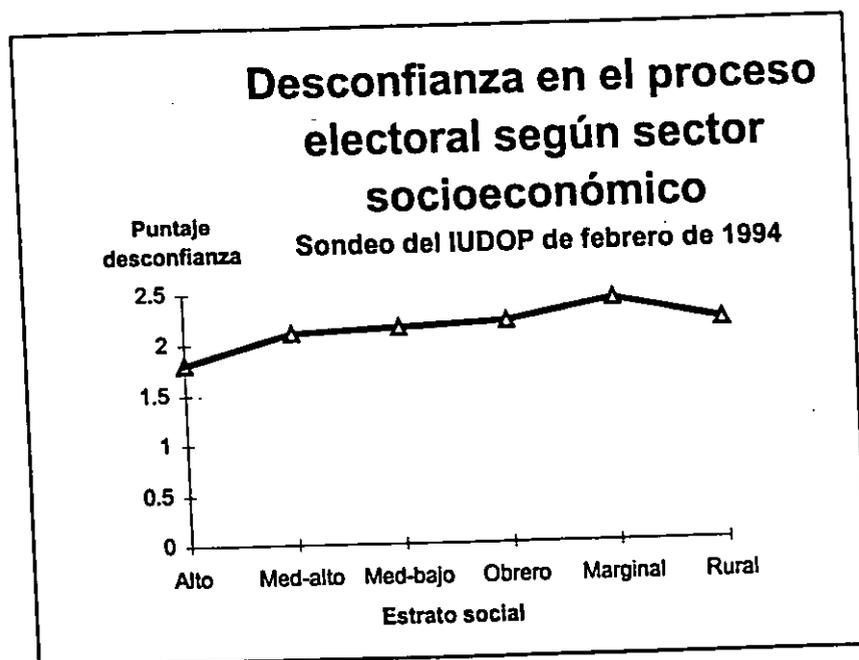
Este gráfico muestra el interés por la política, según sectores sociales, tanto interés en la campaña electoral para el 94, y en la política. Debo decir que no he traído los datos de 1997, pero los datos del 97 son muy similares, conservan la misma estructura.

Encontramos que en la medida en que vemos estratos sociales de menor poder adquisitivo, o sea los más bajos estratos sociales, hay más desinterés tanto por la política en general, como por las campañas electorales. Lo cual quiere decir que los más pobres, la gente más pobre o la de menos recursos, es la que estaba menos interesada en la política

y en campañas electorales. En el 97 encontramos la misma estructura, un poquito más de interés, en la participación ciudadana que es la de la confianza en el proceso electoral, de un sector socioeconómico y si ustedes se dan cuenta, la desconfianza la encontramos en la medida en que veíamos grupos de gente más pobre, -esencialmente obrero, marginal y rural- en esa medida la desconfianza, ante el proceso electoral era mucho mayor, o sea, los que tenían más confianza en el proceso electoral eran quizás, esas capas altas y media de la sociedad salvadoreña, los estratos bajos eran los que tenían menos confianza en el proceso electoral.

Estos datos, repito son del 94, los del 97 mantienen la misma estructura. Es más en el noventa y siete hay una mayor diferenciación entre los estratos altos y los estratos bajos.

Gráfico 4



Pero lo que nos llamó la atención es que en el 97 a diferencia del 94, si tuvimos en general un poquito más de interés, en cambio la confianza permaneció igual o bajó, quizás bajó un poco más en función del noventa y cuatro.

Entonces con estos datos, parece que buena parte de la población no fue a votar porque no tenía interés y confianza en las elecciones y buena parte de esta población constituía personas de estratos, de proveniencia humilde de la población.

Déjenme ahora mostrarles una de las cien variables que encontramos en la participación (ver tabla 1 al final): En buena parte de la

gente que no daba su intención del voto, tenía ciertas variables en común que lo diferenciaba de la gente que sí daba su intención de voto. Estaba gente que decía: yo voy a votar por ARENA, yo voy a votar por el FMLN, yo voy a votar por el PDC, por ejemplo, inclusive eran más parecidas entre sí, que la gente que no nos decía su intención de voto y eso nos llamaba mucho la atención porque por ejemplo: tanto Areneros como gente del Frente se parecían mucho en términos de interés y de confianza en el proceso, o sea, ambos grupos tenían mucho interés y mucha confianza en el proceso

Por otro se encontró gente que no nos decían su intención de voto, no tenían interés ni confianza en el proceso. Decían: "mire yo no se por quien voy a votar, voy a votar por ninguno", o "mi voto es secreto".

Encontrábamos gente que tenía desinterés y desconfianza en el proceso electoral. También cuando empezamos a ver de donde provenía este tipo de gente, encontramos que esencialmente eran campesinos, personas que habitan en zonas marginales y obreros con muy bajo nivel educativo; ojo, hay que combinar estas dos variables, pobreza y bajo nivel educativo.

También encontramos que, su participación electoral en el pasado ha sido irregular, o sea, no siempre han votado, -aunque digan, que habían votado-. En comparación con los votantes por ejemplo, de ARENA, o del FMLN o del PDC, que siempre han venido votando, independientemente de que estuvieran o no estuvieran tan a gusto con su partido o qué se yo!; siempre votaban, sea por uno o por otro partido.

Los que no votan es gente que no participa mucho en organizaciones, que tenía una visión muy fatalista acerca de la sociedad en desarrollo: "miren que las cosas peor no pueden estar", "estamos mal, no vamos a participar porque no sirve de nada", etc.. Una respuesta típica es: "mire para qué voy a votar, si yo de eso no como", o sea, "yo voy a comer de trabajar y si yo no trabajo no como, así es que yo ese día en lugar de ir a votar y perder mi tiempo, mejor voy a ver en que me gano la vida".

Entonces qué encontramos? que la participación electoral está muy ligada a las condiciones socioeconómicas, o a las condiciones de vida de muchos salvadoreños. Ahora, qué tanto de esto está fundamentado o que tanto no, esa es una pregunta que tal vez tendríamos que seguir haciéndonos, que tendríamos que seguir analizando y tratando de probar. Lo que tenemos aquí es lo que dice la gente que viene precisamente de su percepción de como la gente ha visto las cosas y en función de como ha visto las cosas. En función de eso ha tomado sus decisiones y ha decidido votar o no votar.

En el caso del 97, esa tendencia a abstenerse a votar fue mucho mayor, pero que tenía las mismas características del 94, o sea, gente diciendo: para qué voy a ir a votar si igual no me sirve de nada ir a votar.

No se si ya hay preguntas, me gustaría responder las preguntas.
Gracias.

Una pregunta, ¿la muestra del noventa y cuatro y noventa y siete es la misma y el sector donde esta la muestra?

La metodología de la encuesta es la misma, la muestra no es la misma gente, no es Juan, no es ni José, pero sí la metodología es la misma, el número es el mismo, y todo el marco muestral comparable.

La pregunta en relación a la muestra. Las muestras y la población aproximadamente o el universo es de tres millones y pico, ¿cómo determinaron esta muestra si no había incidencia?, Es decir, para poder aclarar algunos puntos de los indicadores que usted le llama variables, quisiéramos tener una referencia ¿cómo realmente se determinó la muestra si no hubiere incidencia?

Bueno la muestra, se determina por un método de cuotas de toda la población, en la cual, se eligen aleatoriamente un número determinado de personas que representan, a toda la población, este número de personas tiene el mismo peso, digamos, en características de la población en general, por poner un ejemplo: Si tenemos unos cincuenta y uno punto cuatro por ciento de mujeres en la población total de El Salvador, nuestra muestra tiene un cincuenta y uno punto cuatro por ciento de mujeres; si el treinta y dos por ciento de la población se encuentra en la zona metropolitana del país, entonces nuestra muestra toma el treinta y dos por ciento de esa zona metropolitana del país, y deja por ejemplo el diecisiete o el quince por ciento de la zona oriental tal como muestra el

censo, cualquier encuesta tienen un margen de error por ser una encuesta, o sea, para que no tuviera un margen de error, tuviera que ser un censo, e inclusive los censos tienen cierto margencito de error.

Una encuesta tiene un margen de error que ya está determinado, en nuestro caso, que es del cuatro por ciento y desde allí los resultados pueden variar precisamente en ese cuatro por ciento, para subir o para bajar.

En tal sentido, nosotros creemos que en términos generales, esto muestra buena parte del pensamiento de la población sobre la base de esta nota.

ANEXO # 4
RESUMEN DE OPINIONES DADAS POR LOS PARTICIPANTES EN
CADA UNO DE LOS ENCUENTROS

EVENTO REGION ORIENTAL
San Miguel, 5 de mayo de 1997.

Cuáles son los temas prioritarios para una Agenda de Desarrollo Nacional?

- Fortalecimiento de la concertación entre sectores de la sociedad y el gobierno mayor acercamiento al campesino (7)¹.
- Nuevo estilo de gestión política: más énfasis en gestión de bienestar público, información veraz hacia el ciudadano, cumplimiento de promesas (6).
- Educación y atención a la educación cívica (6).
- Fuentes de trabajo. Creación de fuentes, empleo campesino (4).
- Fortalecimiento del Estado de derecho (4).
- Economía y políticas económicas: estabilidad económica, agenda económica concertada (3).
- Reformas electorales: voto domiciliario (3).
- Problemas sociales e inversión social (2).
- Participación en el gobierno local. Participación de comunidades, ONG'S.
- Combate de la delincuencia.
- Modernización del estado. Profesionalizar a los líderes de Organos del Estado.

Qué es un proceso electoral?

Método para elegir a gobernantes, autoridades por medio del voto (16).
Modo de participación ciudadana para elegir a sus gobernantes. Derecho ciudadano (3). Falta más participación de las ONG'S.
Medidas para que el sufragio se de con normalidad.

Qué significado tienen para Ud. los resultados electorales de marzo de 1997?

- Poca credibilidad de los políticos, los partidos, las estrategias y programas propuestos, la clase política y el sistema político (11).
- Los resultados son insatisfactorios y no congruentes con el trabajo realizado (4).
- Falta de credibilidad en el gobierno, sus promesas y capacidad de dar soluciones (3).
- Muestra de la poca confianza que tienen los ciudadanos (2).
- Poca credibilidad en el proceso electoral y en el TSE.
- Rechazo al sistema político.

¹ Los # entre paréntesis, indica el # de participantes que opinaron igual.

Que sucederá con la participación ciudadana si no se producen cambios en el sistema electoral?

- Aumentará el abstencionismo (15).
- Se debilitará la democracia y la confianza en el voto (3).
- Posibilidad de un desastre social: caos socio-político, rebeldías, explosiones sociales (2).
- Rechazo al gobierno y los partidos

Quiénes son los actores e instituciones principales en el proceso electoral actual?

- Los partidos políticos.
- El Tribunal Supremo Electoral.
- Las ONG'S.
- Los Medios de Comunicación Social.

Cómo ha sido el desempeño de los actores en el proceso electoral?

Cómo ha sido el desempeño de los partidos políticos en el proceso electoral?

Avances:

- Han mostrado madurez política, moderación, capacidad de inter-actuar, lo que aporta al sistema democrático (6).
- Promovieron el voto y proporcionaron información a los ciudadanos (3).
- Mejoraron su capacidad organizativa y desarrollaron estrategias políticas (3).
- Algunos conocen las necesidades del pueblo y presentaron alternativas de solución a problemas (3).
- Gestionar reformas electorales.
- Proporcionaron información al votantes
- Muy mínimos.

Fallas o desempeño negativo:

- Presentaron una campaña centrada en insultos y difamación de los adversarios (10).
- Persiste la presentación de promesas para la realización de las cuales no hay suficientes condiciones. Los partidos dan poca información a los votantes (8).
- Mostraron poca capacidad propositiva. Cuando se presentaron propuestas, fueron poco creativas, poco realistas y sin plan (7).
- Debilidades en ejecución de unas elecciones transparentes: presentación de miembros de JEM y JED que no cumplen el perfil idóneo, algunos candidatos realizan prácticas de influencia en los centros de votación, faltó agresividad en la defensa del voto (4).

Cómo ha sido el desempeño del Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Mejoras en la organización y coordinación del trabajo (7).
- Avances en la campaña de motivación e información a votantes (4).
- Contribución al problemas del transporte durante las elecciones.
- Mejoras en los salarios - de los Magistrados.
- Mejoras en el padrón y en el sistema de apoyo a electores (3).
- Crecimiento en la ejecución de procesos electorales (2).

Fallas o desempeño negativo:

- Persisten problemas en el padrón electoral: votante no se encuentran (6).
- Parcialidad en la toma de decisiones (a favor de partidos mayoritarios) debido a la vinculación partidaria de las autoridades (5).
- Ineficiencia en distintos aspectos del trabajo (4).
- La entrega del carnet electoral ha presentado retrasos. Poco personal de campo (3).
- Poca credibilidad ante población por interpretación arbitraria de la ley electoral y poca transparencia en el proceso (3).
- Los resultados electorales se presentaron tardíamente.
- De positivo no hay nada.

Cómo ha sido el desempeño de las ONG'S en el proceso electoral?

Avances:

- Su trabajo fue técnico, de contenido cívico, mostraron neutralidad (5).
- Contribuyeron a motivar a la participación electoral de los ciudadanos (4). Realizaron un trabajo local, de base.

Fallas o desempeño negativo:

- Algunas ONG'S hacen un trabajo con sesgo parcial hacia algún partido político (FMLN por ejemplo) (5).
- Debilidades de coordinación con el TSE (2).
- El personal (promotores) debe ser revisado.
- La orientación a los ciudadanos fue débil, debe profundizarse la capacitación (2)

Cómo ha sido el desempeño de los medios de comunicación en el proceso electoral?

Avances:

- Algunos medios de comunicación cumplen su papel de informar de modo objetivo y hasta de orientar, concientizar y educar al votante (5).
- En general mejoraron mucho.

Fallas o desempeño negativo:

- Los medios de comunicación presentaron una postura parcial: obedecen a intereses del partido mayoritario (6).

- Los medios han permitido mensajes de difamación, amarillismo e insulto (4).
- Los medios no han sido suficientemente regulados en las reglas de campaña.

Quiénes debieran coordinarse? Qué debieran coordinar?

Etapas del Proceso Electoral	Actores a Coordinar	Aspectos coordinados
Registro Ciudadano e inscripción de partidos políticos	TSE y ONG'S. TSE y alcaldías	Empadronamiento y carnetización: información a votantes, organización de jornadas de carnetización (ONG'S - TSE). Más coordinación que en 1994. El TSE debe de tratar de coordinar con algunas ONG'S que no son de su simpatía Existen problema de coordinación
Campaña Electoral	TSE, Partidos políticos y medios de comunicación TSE y ONG'S	Poca orientación al público. Fue necesaria una coordinación efectiva y un compromiso formal. Deben coordinar capacitación electoral.
Día de las elecciones	TSE y medios de comunicación TSE y Partidos políticos TSE y ONG'S	Hubo información aceptable de los medios de comunicación. Coordinación del TSE con partidos políticos y organismos electorales (JED, JEM y JRV). En algunos lugares no se dió coordinación: deficiencia en entrega de los paquetes electorales Hubo coordinación sobre transporte de electores pero debe mejorar.
Escrutinio y declaración de resultados	TSE: autoridades y empleados. TSE y medios de comunicación	Fallas en el Concejo Electoral para su organización en la mesa. Información limitada y poco ágil. Muy poco apoyo de medios de comunicación. La población se confundía por falta de buena comunicación.

Qué cambios son necesarios en la legislación electoral actual?

- Implementar el voto domiciliar (8). El voto domiciliar podría acarrear riesgos en la vigilancia.
- Las autoridades máximas del TSE debieran integrarse con personas independientes (5).
- Creación del documento único de identificación ciudadana (4).
- Modernización del registro electoral (4). El estado actual del registro crea confusión en ciudadanos. Se reconoce falta de voluntad política para echar a andar el registro [RNPN?].
- Representación proporcional en los concejos municipales.

Qué pueden hacer los actores para fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales?

Qué pueden hacer los partidos políticos?

- Elaborar programas realistas, viables, que respondan a las necesidades de la comunidad. Comunicarlos con sencillez (6)
- Promover esfuerzos de motivación y educación en materia cívica electoral (5).
- Sostener una relación más cercana con la población (3). Fomentar la participación ciudadana en las soluciones de las distintas necesidades.
- Ser honestos, justos, promover lo que es posible cumplir (3). Una vez en el poder ejercer la administración con transparencia.
- Elevar el nivel de los cuadros mediante escuelas de capacitación. Se necesitan líderes maduros, capaces y honestos (3). Evitar las peleas entre partidos.
- Dar más conocimiento a la gente.

Qué puede hacer el TSE?

- Impulsar programa de educación desde la niñez
- Mejorar la calidad de los recursos humanos del TSE y fiscalía electoral(3).

Qué pueden hacer las ONG'S y los educadores?.

- Impulsar la educación cívica a través de programas imparciales, sistemáticos, profundos, participativos (8).
- Impulsar programas no formales de educación ciudadana: conciencia del voto, sistema electoral, análisis crítico de la realidad (6).
- Fomentar la educación cívica en todos los niveles educativos: coordinar con TSE, elecciones escolares (5).
- Educación cívica por los medios de comunicación.

Qué pueden hacer los Medios de Comunicación?

- Apoyar procesos de educación ciudadana: incentivo al voto, participación de los jóvenes (8).
- Fortalecer su imparcialidad y objetividad (4).

- Más esfuerzos por recoger y difundir la opinión de los salvadoreños sobre los problemas y las soluciones, especialmente en el área rural (2). Promover debates.
- Regular la duración de la propaganda política. Uso de franjas. Los medios no consideran el impacto de la saturación publicitaria sobre las personas. Los dueños tienen intereses creados sobre la reducción de espacios (4).
- Evitar tanta propaganda política.
- Fortalecer la calidad del periodismo.

Qué necesitan los actores para contribuir a la participación electoral?

Qué necesitan los partidos políticos?

- Cursos o escuelas de formación política para generar nuevos cuadros (2)
- Difundir internamente los objetivos y carta de principios del respectivo principio.

Qué necesita el TSE?

- Fortalecer su calidad de tribunal imparcial, particularmente en Usulután.
- Desarrollar formas de motivación y capacitación para el personal (2)
- Mayor apoyo logístico para brindar un mejor servicio en el campo.

Qué necesitan los organismos fiscalizadores y de vigilancia?

- Ser nombrado permanente en las próximas elecciones como miembro JEM.

Qué necesitan las municipalidades?

- Capacitación para personal para mejorar sus procesos de educación y participación ciudadana (4).
- Realizar un trabajo imparcial con todos los sectores, desarrollar capacidad de concertación (3). Promoción de los sectores económicos.
- Fortalecer sus relaciones con el TSE y la Asamblea Legislativa. Mejorar su capacidad de incidencia pública.
- Fortalecimiento y modernización institucional (2). Apoyo en distintas áreas.
- Avanzar en el cumplimiento de las promesas de campaña (2)

Qué necesitan las ONG'S y las instituciones educadoras?

- Más capacitación para orientar a los ciudadanos durante el proceso electoral (2)
- Necesitamos mayores recursos económicos y técnicos para implementar los proyectos.

EVENTO REGION PARACENTRAL San Vicente, 6 de mayo de 1997.

Cuáles son los temas prioritarios para una Agenda de Desarrollo Nacional?

- Economía: política agraria, libre competencia, información de mercados (7).
- Generación de fuentes de trabajo, atención al desempleo. Empleo y crecimiento demográfico (4).
- Alivio a la pobreza, seguridad alimentaria y atención a las clases más necesitadas. Campesinos (3).
- Areas sociales: educación, salud, saneamiento y vivienda (3).
- Concertación social y política (2).

Qué es un proceso electoral?

- Es un espacio de educación, capacitación y decisión sobre el rumbo que el pueblo quiere tomar (7).
- Conjunto de procedimientos para elegir a los gobernantes (5).
- Conjunto de normas para garantizar la expresión de las ideologías y la valoración de las mismas (4).
- Es una forma de la democracia (2).

Qué significado tienen para Ud. los resultados electorales de marzo de 1997?

- La pérdida de credibilidad por parte de los partidos políticos. Es un mensaje a los políticos y partidos políticos que el pueblo quiere soluciones y no promesas y que se castigue a los demagogos. Falta de motivación ciudadana por falta de liderazgo político (6).
- Incremento del abstencionismo respecto a procesos anteriores. La abstención significa insatisfacción con el desempeño de los partidos(4).
- Los partidos no tienen una oferta suficientemente atractiva para los electores (2).
- Pérdida de confianza, incertidumbre.
- Mejoras en el criterio ciudadano para elegir.
- Muestra de democracia (2).
- Es el cariño de un pueblo para una persona.
- Poca satisfacción con los resultados.

Que sucederá con la participación ciudadana si no se producen cambios en el sistema electoral?

- Se incrementará el abstencionismo (12).
 - El ciudadano dejará de confiar en el sistema eleccionario.
- El problema está en la desconfianza en los partidos no en el sistema electoral o el TSE (2)

Quiénes son los actores e instituciones principales en el proceso electoral actual?

Cómo ha sido el desempeño de los actores en el proceso electoral?

Cómo ha sido el desempeño de los partidos políticos en el proceso electoral?

Avances:

- Crecimiento en la madurez política: grados de confrontación menores, (5).
- Avances en el procesos democrático con la participación plural durante las elecciones Tienen interés en la democratización en el país (3).
- Los partidos plantearon sus propuestas a la población (2).
- Algunos partidos eligieron buenos candidatos (2).
- Mejoraron en su organización interna.
- Buena participación de la comunidad durante la campaña.

Fallas o desempeño negativo:

- Algunos partidos insisten en usar las campañas para difamar a sus adversarios y violatorias de la ley. El TSE no fue capaz de resolver las demandas de arbitrariedades en la actuación de partidos. El estilo de campaña desalentó el voto. Los políticos dan mensajes fuertes sin respetar a la niñez salvadoreña (5).
- Falta de democracia interna: mantenimiento de cúpulas, poca información a las bases, los dirigente no comparten recursos de deuda política con bases o candidatos a gobiernos locales, no les apoyan, no comparten los problemas con éstas (4).
- Incurrieron en demagogia: ofrecen lo que no se puede hacer, falta de sinceridad (3). "Irrrespetan al ciudadano".
- No plantearon respuestas a las necesidades del pueblo (2).
- Han reducido su credibilidad ante los electores.
- No colaboración con la población a motivarla a sacar carnet electoral.
- Persiste falta de equidad en condiciones de participación de los partidos.

Cómo ha sido el desempeño del Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Ha mostrado más apertura y capacidad de coordinación hacia los partidos, la sociedad civil organizada y las ONG'S (5).
- Mejoras en la imparcialidad con la incorporación de 2 magistrados propuestos por la Corte Suprema de Justicia (2).
- Ha servido como moderador de las elecciones (2).
- Mejoras en la organización del trabajo respecto a las elecciones pasadas.

- Avances importantes en registro y carnetización: avances en empadronamiento y carnetización en lugares remotos (con ayuda del Consorcio), depuración del padrón electoral (4).
- Crecimiento en experiencia en capacitación electoral.

Fallas o desempeño negativo:

- Alto grado de partidización en todos sus niveles. Cada representante del TSE tiene su afinidad por un partido político, eso obstaculiza el trabajo o función del TSE. No demuestran imparcialidad dentro de sus funciones, se inclinan a partidos políticos. Por momentos no se ponían de acuerdo (8).
- Debilidades en mecanismo de empadronamiento y carnetización: en insuficiente cobertura - principalmente en las áreas rurales; pobre orientación de pobladores rurales, mecanismo de carnetización, voluntad de delegados de carnetización, dificultad para encontrarse en padrones (6).
- Incapaz para resolver sobre irregularidades durante campaña.
- Sumisión al ejecutivo, los partidos y a la Asamblea Legislativa (2).
- Fallas técnicas. Sistema electoral poco funcional (2).
- Supuesta intencionalidad para dificultar la participación: "el TSE ordenó no entregar carnet" (2).
- Pocos recursos para funcionar. Necesidad de una mejor orientación de recursos escasos (2).
- Planes de plazo excesivamente corto, necesidad de un trabajo con más anticipación a las elecciones.

Cómo ha sido el desempeño de los Organismos Electorales Transitorios en el proceso electoral?

Avances:

- Mejoras en coordinación y concertación (3).
- Las JRV aportaron al orden y la observación de los comicios (2).
- Las JEM mejoraron su organización.
- Las JEM estuvieron más capacitadas.

Fallas o desempeño negativo:

- Los partidos no presentaron candidatos idóneos ni con la pertinencia y seriedad debida. Varios miembros de las JRV capacitados no se presentaron a cumplir su función de la vigilancia; integración precipitada de los miembros de la JRV y JEM; "se dieron casos de extensión de credenciales en blanco" (6).
- Falta de espacios de capacitación (1).
- Los organismos electorales no cumplieron con las normativas del Código Electoral: los partidos no cumplen plazos, no cumplen sanciones (3).

- Insuficiente desempeño durante el día de las elecciones: insuficientes vigilantes en las urnas, demasiado tiempo para el control de votos. En algunas mesas receptoras de votos no se ponían de acuerdo (3)
- La función de orientación a ciudadanos quedó descubierta. El TSE debiera designar un "orientador" en los centros de votación.
- Los miembros presentan un desempeño parcializado en función de su partido.

Cómo ha sido el desempeño de los Organismos de Vigilancia y Fiscalización en el proceso electoral?

Avances:

- La fiscalización tuvo más presencia en los centros de votación. Los vigilantes y las JRV'S fueron fiscalizadas (4).
- Un desempeño neutral satisfactorio.
- Todos los partidos tienen un representante en la Junta de Vigilancia de los Partidos Políticos.
- Mejoras importantes en la organización de la JED (2).

Fallas o desempeño negativo:

- Algunos miembros de la JED no parecen suficientemente capaces para cumplir sus deberes (2).
- Los fiscalizadores trabajan para algunos partidos.
- Faltó más organización departamental el día 16 de marzo.

Cómo ha sido el desempeño de las ONG'S en el proceso electoral?

Avances:

- Las ONG'S han mostrado capacidad y seriedad en las labores de promoción del empadronamiento, carnetización, orientación y promoción del voto (9).
- Mejoras en la organización del trabajo.
- Hubo más apertura a la coordinación entre TSE y ONG'S.
- Hubo mejor coordinación que elecciones anteriores en las ONG'S.
- Que se sigan manteniendo las coordinaciones con el TSE.

Fallas o desempeño negativo:

- La mayor parte de las ONG'S presentaron un trabajo parcializado a favor de algún partido (7).
 - Personal no idóneo.
 - Falta más capacitación para un mejor desempeño.
 - No se daba suficiente énfasis en carnetización.
 - Persisten zonas no cubiertas ni por el TSE ni por las ONG'S. Las ONG'S no lograron suficiente apoyo para ampliar su cobertura (5).

Cómo ha sido el desempeño de los medios de comunicación social en el proceso electoral?

Avances:

- Los medios de comunicación motivaron al voto.

Fallas o desempeño negativo:

- Los medios de comunicación no informan acerca de la labor de las ONG'S. Si la población no está suficientemente informada acerca del trabajo de las ONG'S no atiende el mensaje de las mismas (2).
- No se aprovecharon radios comunitarios.
- Los medios de comunicación engañan al pueblo.

Quiénes deben coordinarse?

Qué deben coordinar?

Etapas del Proceso Electoral	Actores a Coordinar	Aspectos a coordinar
Registro Ciudadano e inscripción de partidos políticos	TSE y alcaldías TSE, organizaciones sociales, iglesia, ONG'S	Mejor registro y carnetización; depuración del padrón. Estímulo al registro y carnetización.
	TSE, Registro electoral, Delegaciones departamentales y Gerencia electoral, promotores, empadronadores. TSE, Partidos políticos y medios de comunicación	Revisión de carnet alterados electoral. La carnetización.
Campaña Electoral	TSE y ONG'S TSE y partidos políticos	Campaña sea más transparente. Motivar a la obtención del carnet y la votación.
Día de las elecciones	TSE, ONG'S, centros educativos, universidades ONG'S y Partidos políticos Alcaldías y partidos políticos. TSE, JEM y JRV'S	Orientación a ciudadanos. Transporte de electores. Respeto de horarios. Orientación al votantes; cierre de escrutinio.
Escrutinio y declaración de resultados	TSE, JED, JEM	Agilidad del proceso electoral. Mejorar transparencia

Qué cambios son necesarios en la legislación electoral actual?

- Que los magistrados no sean de partidos sino de carrera profesional. Que los magistrados del TSE sean electos por terna propuesta por CSJ (5).
- Creación de documento único de identificación ciudadana. La ciudadanía tendría más interés en obtener este. Su aplicación precisa voluntad política (4).
- Depuración del padrón electoral o creación de uno nuevo (3).
- Separación funciones jurisdiccionales y administrativas del TSE (3).
- Disposiciones que permitan que voten salvadoreños que están en el exterior.
- Para elegir candidatos a diputados.

Qué pueden hacer los actores para fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales?

Qué pueden hacer los partidos políticos?

- Cumplir con las plataformas ofrecidas en campañas electorales. Mostrar un trabajo en función pública (5).
- Mejorar el nivel de formación de sus correligionarios. Los miembros del partido debieran votar
- Mayor acercamiento a las bases de modo permanente no limitado la coyuntura de campaña (2)
- Elaborar y presentar un buen plan de trabajo. Ampliar la participación en la elaboración de las plataformas y en las posibles soluciones (2).
- Más promoción del voto a nivel local
- Elección de candidatos honorables.
- Impulso de campañas de altura.
- Gestión honesta, transparente, de beneficio público y proclive a la concertación.
- Promover reformas electorales del sistema actual.

Qué puede hacer el TSE?

- Fortalecer la imparcialidad en las funciones jurisdiccionales y superar la composición por claves en el ejercicio de las funciones administrativas y técnicas (3).
- Impulsar campaña de educación ciudadana en materia electoral que muestre la importancia del voto (2).
- Impulsar la ejecución del documento único y nuevo padrón electoral (2).
- Desarrollar un procedimiento más simple para el voto: facilitar y agilizar el proceso de carnetización, promoción casa por casa con promotores, claridad en los padrones, facilidad del centro de votación (7)
- Mejorar el salario a miembros de JED, JEM y JRV. Proporcionarles buenos medios de comunicación y transporte (2).
- Actuar con más eficiencia.

Qué pueden hacer los organismos de vigilancia y fiscalización?

- Los partidos políticos deben seleccionar candidatos a miembros de los organismos transitorios con suficiente edad, capacidad y responsabilidad para el cumplimiento de las funciones.

Qué pueden hacer los educadores y las ONG'S?

- Impulsar contenidos de educación cívica en modalidades formales y a todos los niveles educativos: en e formar nuevas generaciones desde la niñez, bachilleratos. Impulsar charlas de motivación, practicar elecciones, (8)
- Impulsar acciones temporales: seminarios, talleres, charlas educativas en materia electoral, perifoneo rural y urbano (4).
- Reforzar el persona de las ONG'S para mayor cobertura.
- Promover procesos educativos permanentes orientados a: informar sobre derechos y deberes ciudadanos; participación en los eventos electorales; formar conciencia cívica-ciudadana. (2)

Qué necesitan los actores para contribuir a la participación electoral?

Qué necesitan los partidos políticos?

- Recursos económicos para planificar estrategias directas a la sociedad.

Qué necesita el TSE?

- Capacitar al personal. Emplear ponentes expertos, seminarios nacionales e internacionales (2).
- Proporcionar apoyo logístico, transporte
- Proporcionar sueldos justos.
- Necesidad de política de motivación al personal

Qué necesitan las municipalidades?

- Se necesita financiamiento económico para contratar más personal para carnetizar.
- Asesoramiento técnico y económico
- Tener apoyo del gobierno central y las instituciones afines.

Qué necesitan las ONG'S y las instituciones educadoras?

- Material didáctico que facilite el trabajo de la motivación cívica (3).
- Facilidades para involucramos en los procesos electorales. Apoyo del TSE (2).

Qué necesitan los diputados de la Asamblea Legislativa?

- Contar con recursos humanos y materiales para llevar el plan de trabajo participativo en el territorio. Recursos y apoyo para capacitara la población (2)

EVENTO REGION OCCIDENTAL

Sonsonate, 7 de mayo de 1997.

Cuáles son los temas prioritarios para una Agenda de Desarrollo Nacional?

- Economía y política económica. "Este tema es clave porque permite la solución de otros, como el desempleo por ejemplo" (4).
- Empleo e inserción de inmigrantes retornados (2).
- Concertación gobierno y sociedad: "es necesario unificar la dirección del desarrollo" (2).
- Educación (2).
- Problema de participación electoral (2).
- Seguridad alimentaria.
- El problema social.
- Seguridad ciudadana.. "Esta ayuda a mantener o resguardar los beneficios logrados en otras áreas: salario familiar "
- Medio ambiente.
- Privatización

Qué es un proceso electoral?

- Conjunto de mecanismo para elegir a los gobernantes de un pueblo o nación a través del voto (9). Principio o parte de la democracia.
- Mecanismo que propicia el ejercicio del derecho político de los ciudadanos (3).
- Modo de participación de los ciudadanos.
- Modo de relación de partidos políticos, organismos electorales y ciudadanos.
- Proceso que establece la ley.
- "Oportunidad para plantear buenos programas o planes".

Qué significado tienen para Ud. los resultados electorales de marzo de 1997?

- Avance en la democracia: oportunidad para el equilibrio de fuerzas.
- Apatía ciudadana, poca participación.
- Preocupación por posible disminución de la participación en eventos futuros.
- No existe credibilidad en los partidos políticos.
- Crecimiento en la capacidad ciudadana para evaluar la gestión del gobierno y los partidos.
- Satisfacción por las metas alcanzadas por el TSE.
- "Que el pueblo me da otra oportunidad para seguirlo dirigiendo".

Que sucederá con la participación ciudadana si no se producen cambios en el sistema electoral actual?

- Continuará la apatía, abstencionismo electoral (10). "Independientemente de los cambios en el sistema electoral se mantendrá la tendencia, porque se trata un fenómeno internacional".
- No habrá credibilidad, confianza con el riesgo de afectar el proceso democrático.
- Riesgo de alzamiento en tanto que los procesos electorales no constituirán una vía de acceso al poder. Peligra el sistema político del país (3).
- Si los políticos no cambian no habrá electores. Los ciudadanos no creen en los políticos (2).

Quiénes son los actores e instituciones principales en el proceso electoral.

- Partidos políticos.
- Tribunal Supremo Electoral.
- Cuerpo Electoral.

Cómo ha sido el desempeño de los actores en el proceso electoral?

Cómo ha sido el desempeño de los partidos políticos en el proceso electoral?

Avances:

- Crecimiento de la participación interna, principalmente de mujeres y jóvenes (4).
- El sistema ha crecido en democracia: hay más apertura para los partidos (2).
- Capacidad para reconocer el triunfo del contrincante.
- Mayor disposición y capacidad para la concertación (2).
- Muestras de modernización particularmente en período de proselitismo.
- Libertad de que sus correligionarios puedan optar por otra alternativa.

Fallas o desempeño negativo:

- Demagogia, mentira e irrespeto al elector. Los partidos plantean propuestas irrealizables (7).
- Poca democracia interna: predominio de intereses particulares, las cúpulas no permiten la movilidad de nuevos cuadros (5). El desencanto con estos liderazgos plantea la necesidad de representaciones políticas independientes, no ligadas a un partido convencional.
- Necesidad de una actitud de servicio en los partidos políticos.
- Falta de propuesta de los partidos. Sus mensajes no son claros (2).
- Los partidos no se comunican con la comunidad. Necesidad de una gestión participativa (3).

- Falta de ética en las campañas políticas. Retroceso en la equidad de recursos para los partidos en menoscabo de los partidos pequeños (2).
- Liderazgos escasos y débiles (2).

Cómo ha sido el desempeño del Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Mejoras en registro y padrón aunque insuficientes. Ahora los electores pueden buscar su nombre en los padrones con mucha anticipación. Alguna modernización (5).
- Fueron apolíticos o de consenso. Se mejoró la participación de los partidos políticos.
- Contribuyó a la elevación del número de votantes [potenciales]. Pese a estos avances los partidos desanimaron la participación. (2)
- Avances en publicidad e información (2).
- Apertura a la participación de otros actores.
- Pocos o ningún avance (3)

Fallas:

- Las autoridades del TSE ejercen una jurisdicción con carácter parcial por constituirse de representantes de partidos políticos determinados (4).
- Persisten fallas en el padrón electoral. El TSE se ve dificultado en la depuración por la falta de colaboración de las alcaldías.
- Deficiencias técnicas durante el proceso.
- Falta de fondos. Recortes presupuestarios.
- Algunos empleados completan fraudulentamente las hojas de inscripción.

Cómo ha sido el desempeño de los Organismos Electorales Transitorios en el proceso electoral?

Avances:

Fallas:

- Los partidos seleccionan personas que no reúnen las capacidades para el desempeño de funciones de organismos electorales transitorios. Falta un estudio del perfil del candidato a ocupar el cargo. (3)

Cómo ha sido el desempeño de los Organismos de Vigilancia y Fiscalización en el proceso electoral?

Avances:

- Muy poco, ninguno (5).

- La fiscalización fue adecuada. Participaron por primera vez los fiscales electorales (2). La presencia del fiscal disuade el fraude (3).
- Se capacitó con bastante oportunidad. La capacitación fue supervisada por la J.V.
- La Junta de Vigilancia ha dirigido sugerencia al TSE.
- Algún nivel de coordinación entre Fiscal y J.E.M. local.

Fallas:

- Todo está igual o peor que antes.
- No colaboraron con el votante que desconocía aspectos del proceso -no lo orientaron (2). La J.E.M. prohibió dar orientación a los votantes.
- Los organismos fiscalizadores son simples observadores: "a veces se hacen los locos". "No tienen poder para intervenir sobre arbitrariedades cometidas por los Magistrados del TSE".
- En algunos centros de votación no se observó presencia de fiscales ni vigilantes. Es problemático el hecho de que no tenían permanencia en los centros de votación.
- Los miembros de los organismos de vigilancia se subordinan a los intereses de su partido.
- Los fiscales tienen poco dominio de la ley electoral.
- La seguridad pública [PNC] jugó un papel importante.
- Los fiscales se repartieron entre los partidos.
- En Santiago Nonualco el Fiscal no permitió que los suplentes de las JRV tomaran posesión de sus cargos.
- No se han observado fallas (2).

Cómo ha sido el desempeño del Cuerpo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Muestra de que la población ha desarrollado capacidad de decidir... "una correlación de fuerzas más equilibrada" (2). El abstencionismo puede interpretarse como una decisión de la población acerca del desempeño de los partidos y el gobierno.
- Aumento de empadronados y votantes [potenciales] (2).
- Avances en democracia y proceso electoral.

Fallas:

- Desinterés por el proceso electoral (4).
- Poca valoración de la importancia del voto y por tanto del carnet electoral (4).
- Tras los Acuerdos de Paz y el anuncio de las "Elecciones del Siglo" se generó mucha expectativa pero el desempeño de los partidos ha deteriorado el interés.

Cómo ha sido el desempeño de las ONG'S en el proceso electoral?

Avances:

- Las ONG'S de educación cívica diseñaron y ejecutaron programas útiles a la coyuntura: motivaron a la participación y el empadronamiento (FESPAD), facilitaron condiciones (transporte rural p.ej.), prestaron orientación. "Fundango realizó el proyecto Conozcamos Nuestro Código Municipal [1995] pero fue un aporte breve".
- Las ONG'S ayudan en general; aportan al desarrollo (3).
- Lograron la incorporación de personas que no pertenecían a otras organizaciones.

Fallas:

- Algunas ONG'S realizan el trabajo con grados de inclinación hacia determinado partido político. "Algunos miembros de las ONG'S se vuelven activistas políticos" (7).
- Faltó coordinación con el TSE y los alcaldes.
- Contribuyeron al proceso democrático.
- En algunos casos, su intervención se reduce al asistencialismo. "Son espadas de doble filo"

Quiénes debieran coordinarse? Qué debieran coordinar?

Etapas del Proceso Electoral	Actores a Coordinar	Aspectos a coordinar
Registro Ciudadano e inscripción de partidos políticos	TSE y ONG'S	Promoción del empadronamiento, educación ciudadana. Debiera adoptarse una campaña planificada.
	TSE y alcaldías	Actualizar documentación de registros y motivar a la población al empadronamiento.
	TSE y Asamblea legislativa	Establecimiento de documentos único.

Campaña Electoral	TSE y partidos políticos TSE y ONG'S	Cumplimiento de aspectos especiales del Código Electoral, particularmente los relativos a la forma de campaña (de altura). Campaña de motivación al voto.
Día de las elecciones	TSE y Policía Nacional Civil TSE, Fiscal electoral y partidos políticos TSE y ONG'S Partidos políticos y organismo internacionales (OEA)	Seguridad ciudadana durante los comicios. Pureza del proceso y definición del papel de orientadores. No se debiera permitir que altos funcionarios hagan recorridos por los centros de votaciones pues influyen en los votantes. Logística de la votación en particular el transporte. Los partidos usan el transporte para influir en los votantes. Observación electoral.
Escrutinio y declaración de resultados	TSE y Fiscal electoral	Transparencia en el escrutinio
Otros	TSE y Asamblea Legislativa TSE y Medios de comunicación	Reformas electorales que afectan el plan electoral. Comunicación de los resultados.

Qué cambios son necesarios en la legislación electoral actual?

- Creación del documento único de identidad (3).

- La elección de magistrados del TSE se realice a partir de propuestas civiles y no por partidos políticos (2).
- Profesionalización del TSE: aplicar evaluación del personal para su permanencia y admisión (2).
- Ejecución del voto domiciliario (2).
- Depura el padrón.
- Regular la composición de los organismos electorales transitorios; favorecer una composición a partir de personas honorables y no de propuestas de los partidos políticos.
- Regular las fuentes de financiamiento de los partidos y las oportunidades publicitarias durante la campaña electoral.
- Ampliar las formas de representación política de los ciudadanos más allá de los partidos políticos. P. ej. Comités cívicos locales independientes.
- Necesidad de mayores esfuerzos para aplicar las leyes establecidas.

Qué pueden hacer los actores para fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales?

Qué puede hacer el TSE?

- Profesionalizar el TSE para que se oriente con criterio menos partidario (3).
- Crear programa permanente de educación ciudadana sobre procesos electorales (2).
- Ampliar su cobertura para actuar en todo el territorio (2)

Qué pueden hacer los partidos políticos?

- Buscar o desarrollar liderazgos confiables, consultar para la selección de los candidatos (6).
- Elaborar propuestas realistas y pragmáticas. Preocupación por el uso demagógico de las plataformas de campaña (4).
- Desarrollar estrategias de acercamiento a la población: visitas, creación de ONG'S, invitaciones a participar en el proceso (3).
- Una vez en el gobierno aplicar medidas de beneficio popular.
- Mejorar la calidad de la propaganda, reorientar el enfoque: "de la confrontación a la concertación".

Qué pueden hacer las ONG'S y las instituciones educativas?

- Promover una educación que afecte los valores cívicos y de convivencia y, la cultura de participación.
- Desarrollar una postura imparcial (7).
- Acciones educativas dirigidas hacia los distintos niveles educativos.
- Impulsar acciones con mayor cobertura, permanencia y variedad de estrategias para distintos públicos: foros amplios y cursos (5).
- Desarrollar proyectos que vinculen alcaldía y estudiantes.

Qué pueden hacer los Medios de Comunicación?

- Promover espacios y formas de educación y conciencia cívica (4).
- Ampliar y fortalecer los espacios de debate que incluyan a los partidos políticos. Análisis de disposiciones legislativas (3).
- Decir la verdad; informar acerca de la gestión de los gobernantes.
- Bajar costos de servicios de difusión.

Qué necesitan los actores para contribuir a la participación electoral?

Qué necesitan los partidos políticos?

- Asesoría o capacitación para integrar los objetivos realizar un plan de ejecución.
- Material educativo de fácil comprensión para hacer labor educativa con población.
- Apertura para instalar concejos municipales de representación proporcional.

Qué necesita el TSE?

- Capacitación del personal en áreas específicas.
- Recursos económicos suficientes para impulsar una campaña educativa permanente.

Qué necesitan las municipalidades?

- Capacitación de su personal para impulsar acciones de participación ciudadana (4) y atención al público. Asistencia para organizarse mejor y promover así la participación ciudadana.
- Recursos financieros, equipamiento y recursos humanos (3).
- Colaboración del TSE después de la campaña.

Qué necesitan las ONG'S y las instituciones educadoras?

- Apoyo técnico y financiero para diseñar y ejecutar proyectos de educación cívica y participación ciudadana.

EVENTO NACIONAL
San Salvador, 8 de mayo de 1997.

Cuáles son los temas prioritarios para una Agenda de Desarrollo Nacional?

- Desarrollo humano, social Un desarrollo que garantice la sobrevivencia de la población. Salud y educación.
- Desarrollo sostenible y eco-desarrollo.
- Medio ambiente.
- Economía orientada al pueblo. Mejoras a la distribución de la riqueza.
- Creación de fuentes de trabajo.
- Temas agrarios. Modernización de la agroindustria.
- Perfeccionamiento del proceso electoral.
- Democracia.

Qué es un proceso electoral?

- Conjunto de procedimientos para la elección de gobernantes, funcionarios, autoridades o representantes de una nación o población (9)
- Mecanismo para expresar las ideas, para manifestar la voluntad. Mecanismo de consulta popular (3)
- Serie de hechos jurídicos (2)

Qué significado tienen para Ud. los resultados electorales de marzo de 1997?

- Alternabilidad de ideologías, gobernantes y partidos en el poder (3).
- Abstencionismo, poca participación (2). La poca participación puede tener sus causas en: el desempeño de los partidos políticos y en las fallas de los procedimientos de registro y votación.
- Retroceso en los niveles de participación electoral (1).
- Falta de credibilidad en los partidos políticos y rechazo a los mismos. La baja participación está asociada al desempeño de los partidos.
- Mensaje a los partidos para que mejoren sus planteamientos (1).
- Rechazo o desilusión con el partido gobernante.
- Poca credibilidad en el sistema electoral.
- Persistencia de fallas en servicio
- Pérdida de confianza de la población.

Que sucederá con la participación ciudadana si no se producen cambios en el sistema electoral?

- Aumentará el abstencionismo o pasividad ciudadana (13)
- Se perderá la confianza.
- Se necesitan cambios en distintos sistemas y en los diferentes niveles de los mismos. Los cambios incluyen la dimensión personal (capacidades, actitudes).

- El abstencionismo creciente afectará la gobernabilidad, es causa para cuestionar a los gobiernos electos en esas condiciones.

Quiénes son los actores e instituciones principales en el proceso electoral.

- Los partidos políticos (9)
- El Tribunal Supremo Electoral (5)
- La Asamblea Legislativa
- Organizaciones no gubernamentales
- El cuerpo electoral.

Cómo ha sido el desempeño de los actores en el proceso electoral?

Cómo ha sido el desempeño de los partidos políticos en el proceso electoral?

Avances:

- Crecimiento en la tolerancia, la capacidad de negociación en ciertos casos, de la capacidad de consenso(7). La tolerancia ha detenido el uso de la agresión.
- Renovación de cuadros.
- Mejoras en las relaciones de cooperación entre el TSE y los partidos políticos.
- Mejoras en la organización interna.
- Avances en el sistema democrático y la participación de los partidos en el mismo.
- Ninguno (4).

Fallas o desempeño negativo:

- La campana de medios fue negativa (3)
- Baja o ninguna capacidad propositiva frente a problemas nacionales, locales y necesidades populares.
- Uso de maniobras políticas (2).
- Los partidos no permiten la participación de la población [no escuchan]
- Predomina el autoritarismo, poca democracia interna.
- Los miembros de los partidos tienen poca motivación (2).
- La exclusiva representatividad de los partidos resta a las posibilidades de competitividad.
- Los partidos pequeños tienen pocos recursos para competir.

Cómo ha sido el desempeño del Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Mejoras en coordinación TSE y ONG'S (4).
- Desempeño de un papel más protagónico en el proceso electoral; preocupación por la claridad y objetividad del proceso (3).
- Avances en motivación e información a la población.
- Avances en credibilidad ante la población. No hubo fraude comprobado.
- Avances en el carácter sistemático del trabajo.
- Mejoras en registros y padrones.
- Muy pocos avances.

Fallas:

- Dependencia de la orientación en función de los partidos políticos representados. Menoscabo de la parcialidad (5).
- Supeditación a las disposiciones de la Asamblea Legislativa particularmente en modificaciones jurídicas coyunturales (3).
- Debilidades en regulaciones internas que posibilitan las huelgas en momentos determinantes.
- Debilidad en cumplimiento de sus funciones.
- Burocracia, lentitud, debilidad en controles.
- Debilidades persistentes en registro electoral. El proceso de registro no logró responder a demanda generada (2).
- Parcialidad de empleados en función de claves partidarias.
- Poca motivación y débil formación de empleados.
- Recursos logísticos escasos.

Cómo ha sido el desempeño de los Organismos Electorales Transitorios en el proceso electoral?**Avances:**

- Ninguno (6)
- Ampliación de las oportunidades de capacitación y mejoras en la calidad de la misma (4)
- Mayor participación ciudadana dentro de estos organismos.

Fallas:

- Las personas seleccionadas no cumplen con las características educativas, éticas y psicológicas necesarias para desempeñar el cargo (8).
- Debilidades en las formas de educación y capacitación (6) afectadas por bajo nivel de entrada.
- Parcialidad partidaria en el desempeño de su trabajo (4). Persistencia de maniobras.
- Debilidades en la organización y coordinación (3).
- Persisten problemas y anomalías: lentitud en el escrutinio, los miembros de las JRV pertenecen a un solo partido político, votos múltiples por ciudadanos.

- Los organismos transitorios cuentan con poco apoyo logístico.
- Necesidad de más imparcialidad en los miembros, quizá si el TSE los seleccionara y no los partidos.
- Necesidad de dar credenciales intransferibles a los miembros.
- Necesidad de reforzar en el TSE la autonomía para aplicar sanciones.

Cómo ha sido el desempeño de los Organismos de Vigilancia y Fiscalización en el proceso electoral?

Avances:

- Se ha fortalecido la presencia y capacidad de la Junta de Vigilancia y la Fiscalía Electoral en las distintas etapas del proceso (7)
- Avances en materia propositiva para el mejoramiento del sistema electoral.
- Avances en coordinación con TSE (2).
- Se aplicaron sanciones por violación a disposiciones.
- Elaboración de proyecto para el fortalecimiento de la vigilancia y fiscalización.
- Impacto de la Junta de vigilancia sobre los respectivos partidos.
- Ningún avance (2).

Fallas:

- Poca autonomía de la Junta de Vigilancia y Fiscalía en sus funciones (6).
- La fiscalización tiene un perfil bajo y poca influencia en las decisiones.
- Los miembros de la J.V. responden a las directrices e intereses de su partido: "hago lo que el partido me dice que haga". Los partidos no piensan en función de proceso democrático (4)
- La formación de los cuadros de vigilancia de los partidos políticos es débil; necesidad de capacitación y de formación más permanente (4)
- La Junta de Vigilancia demuestra poca colaboración con los partidos minoritarios.
- El TSE ha mostrado poco interés y apoyo a las propuestas y sugerencias de los organismos de vigilancia y fiscalización.
- Pocos recursos.
- Baja capacidad operativa.
- Poca información al ciudadano acerca de las funciones de estos organismo. Se desconoce informe sobre las anomalías encontradas en el proceso electoral.

Cómo ha sido el desempeño de las ONG'S en el proceso electoral?

Avances:

- Mejoras en coordinación entre el TSE y las ONG'S (6)
- Aportes a la motivación para la participación ciudadana con buenos resultados reflejados en aumentos de inscripción y carnetización (4)
- Creciente cobertura y especialización en temas cívicos (3)

- Aporte a la ampliación de la cobertura, particularmente en áreas de difícil acceso (3).
- El TSE se ha visto beneficiado con ampliación de resultados y mejoras a la credibilidad (3).

Fallas:

- Se percibe parcialidad partidaria en el trabajo de varias ONG'S (11).
- El énfasis partidario puede responder a debilidades en la profesionalización. Se menciona parcialidad hacia el FMLN.
- Los esfuerzos de las ONG'S ha respondido a necesidades de coyuntura.
- Los organismos internacionales no han dado muestras de apoyo a una labor de promoción cívica más permanente.
- Poco conocimiento del proceso, necesidad de capacitación. Pese a los buenos resultado se pudo ser más eficaces con capacitación.

Cómo ha sido el desempeño del Cuerpo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Mejoras en la capacidad ciudadana para evaluar alternativas electorales. Más conciencia, capacidad de análisis y madurez (6).
- Mejoras en capacidad de tolerancia de diferencias ideológicas (2) e inclinación por consenso nacional.
- Disposición para vencer obstáculo al momento de la inscripción y asistir a votaciones.
- Participación de jóvenes.

Fallas:

- La educación cívica es débil. Falta de conciencia de clases medias.
- Baja participación en pasados comicios que puede indicar: expresión pasiva de su valoración negativa acerca del desempeño de los partidos; el crecimiento de las exigencias de la población hacia los partidos y gobiernos y; las debilidades de los esfuerzos de educación y participación de partidos y ONG'S (9).
- La población tiene poca confianza en el sistema electoral (5) y en la gestión del gobierno.

**Quiénes debieran coordinarse?
Qué debieran coordinar?**

Etapas del Proceso Electoral	Actores a Coordinar	Aspectos a coordinar
Registro Ciudadano e inscripción de partidos políticos	TSE y Alcaldías Municipales TSE, ONG'S, Partidos políticos y Alcaldías	Depuración de padrón electoral y respaldo de inscripciones. Promoción de la inscripción, carnetización y participación electoral.
Campaña Electoral	TSE, ONG'S y Partidos políticos. TSE y Partidos Políticos	Campaña de educación y promoción para la participación ciudadana. Campaña positiva y propositiva.
Día de las elecciones	TSE y ONG'S TSE, ONG'S y escuelas TSE y partidos TSE, Fiscalía, organismos transitorios, de vigilancia y Cuerpo electoral. Fiscalía y partidos	Transporte de ciudadanos. Asistencia a población para buscarse en padrón electoral. Mejor desempeño de JRV'S Identificación y denuncia de anomalías. Regulaciones sobre uso de recursos.
Escrutinio y declaración de resultados	TSE y JEM	Modos de agilización del escrutinio y de comunicación de resultados.

Qué cambios son necesarios en la legislación electoral actual?

- Reformas al registro electoral y aplicación del RNPN.
- Creación del documento único de identidad (5).

- Creación del voto domiciliario. Necesidad de censo electoral.
- El documento único y el voto domiciliario simplificarán los procedimientos de votación principalmente para población analfabeta
- Separación de funciones jurisdiccionales y administrativas del TSE.
- Fortalecer la autonomía del TSE respecto al Órgano Ejecutivo y la Asamblea Legislativa. Conceder iniciativa de ley al TSE.
- Ley de partidos que regule: el carácter suficientemente representativo de los partidos; la representación política por medios distintos a los partidos, la representación proporcional en los Concejos Municipales (4) y sanciones.
- Regular la antelación de las reformas electorales. Las reformas transitorias pasadas afectaron los planes y operación del TSE.

Qué pueden hacer los actores para fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales?

Qué puede hacer el TSE?

- Mejorar su capacidad de procesar recomendaciones.
- Depuración del padrón electoral.
- Institucionalizarse.
- Dotarlo del marco legal para que sea verdaderamente supremo.

Qué pueden hacer los partidos políticos?

- Elaborar programas propositivos que respondan a las necesidades de la población. Presentar los mismo con anticipación (7).
- Cumplir las promesas de campaña (3)
- Democratizarse y renovar sus cuadros (3). Capacitar los líderes.
- Cultivar la transparencia, honestidad y sentido de servicio al bien público.

Qué pueden hacer los organismos de vigilancia y fiscalización?

- Mejorar su coordinación e información.
- Fortalecer el protagonismo de estos organismos en función de la transparencia electoral.

Qué pueden hacer las ONG'S?

- Fomentar la educación y cultura cívica - no reducida a lo electoral - (3) a través de programas permanentes (5). Existe un proyecto de educación cívica electoral y otras acciones.
- Impulsar una educación cívica práctica y para el fomento de valores democráticos.
- Fomentar acciones para incorporar contenidos cívico en programas de educación formal a todo nivel.
- Impulsar proyecto de creación de carrera en derecho electoral en universidades.

Qué pueden hacer los Medios de Comunicación?

- Fortalecer la objetividad de su periodismo. Abandonar los estilos amarillistas o sensacionalistas (7).
- Contribuir a educar y orientar en valores democráticos y cívicos (5)
- Destacar lo aspectos positivos del sistema y proceso electoral.
- Equilibrar sus propios intereses económicos y la necesidad de oportunidades de expresión de los partidos.
- Es necesaria una ley que regule la equidad en el acceso a los medios de comunicación.

Qué necesitan los actores para contribuir a la participación electoral?

Qué necesita el TSE?

- Formación en carrera electoral.
- Estabilidad laboral del personal.
- Implementar el RNPN y el documento único de identidad.

Qué necesitan los partidos políticos?

- Condiciones equitativas para la competencia electoral.
- Espacios para conocer la experiencia técnica de partidos de otros países.

Qué necesitan los organismos fiscalizadores y de vigilancia?

- Equipamiento (computadora): Fiscalía.

Qué necesitan las municipalidades?

- Capacitación y asesoría en educación electoral.
- Recursos financieros

Qué necesitan las ONG'S y las instituciones educadoras?

- Capacitación permanente.
- Recursos par desarrollo institucional.
- Apoyo para proyectos de capacitación a largo plazo.

Qué necesitan los medios de comunicación?

- Apertura por parte de los otros actores del proceso electoral.

• **EVENTO REGION CENTRAL**
San Salvador, 12 de mayo de 1997.

Cuáles son los temas prioritarios para una Agenda de Desarrollo Nacional?

- Medio ambiente y desarrollo sostenible (7).
- Mejoramiento de la economía y política económica(5).
- Distribución de la riqueza, equidad y pobreza (5).
- Educación y capacitación.
- Participación ciudadana (2)
- Mejoramiento de empleos (2).
- Familia.

Qué es un proceso electoral?

- Conjunto de mecanismos que permiten ejercer el voto (10).
- Conjunto de acciones par elegir a los gobernantes de un pueblo o nación (5)
- Procedimiento para la expresión de la opinión y voluntad popular.
- Mecanismo para la definición de políticas y estrategias de estado y de desarrollo económico-social.
- Condición para la consolidación democrática.

Qué significado tienen para Ud. los resultados electorales de marzo de 1997?

- Avance en un la dimensión electoral de la democracia (5)
- Modificación de las relaciones de poder: correlación favorable para los sectores populares, participación de los sectores económicos (4).
- Preocupación por el reducido número de votantes o el importante abstencionismo (3). Preocupación por la falta de participación del pueblo. "Elecciones para qué?, a quién benefician?".
- Muestra de la falta de credibilidad de los partidos políticos ante la población (4).
- Falta de credibilidad en el sistema y en el proceso electoral. El proceso refleja desorden y falta de autonomía del TSE: "cuestiono la calidad de 'supremo' del TSE".
- Expresión popular de insatisfacción por la gestión gubernamental y la grave condición económica.
- Necesidad de un plan nacional de desarrollo. Debe definirse la gran orientación nacional.

Que sucederá con la participación ciudadana si no se producen cambios en el sistema electoral?

- Se mantendrá o pronunciará la desconfianza, el abstencionismo y los decrecimientos de participación (política) (11).
- Aumento de la desconfianza hacia los partidos y el sistema electoral. El TSE y los partidos políticos son instituciones protagónicas que precisan cambios (7).

- Crecimiento de sectores marginados o que no se siente representados (2).
- Aumento de la insatisfacción y conflictividad social y política que ascienda hasta la guerra (6).
- No es posible prever lo que sucederá porque la participación también depende de los desarrollos de otras áreas (social p.ej.)

Quiénes son los actores e instituciones principales en el proceso electoral.

- TSE.
- Partidos políticos.
- Cuerpo electoral.
- ONG'S
- Medios de comunicación masiva.

Cómo ha sido el desempeño de los actores en el proceso electoral?

Cómo ha sido el desempeño de los partidos políticos en el proceso electoral?

Avances:

- Avances en la democracia interna al escuchar a sus bases, renovar sus cuadros y ampliar la participación de la mujer (6).
- El sistema de partidos es una dimensión de la democracia (5)
- La diversidad de partidos refleja distintos planteamiento y consolidación democrática.
- Constituyen representación de sectores de la sociedad, escuchan a sus bases y mejoran en sus preocupaciones por el bien común (4).
- Apertura en la práctica de despartidizar cargos públicos: Magistrados electos por la Corte Suprema de Justicia y Fiscal electoral, p.ej.
- Los avances de también debieran evaluarse en una perspectiva comparada, respecto a otros países de la región centroamericana no estamos mal.
- "Los partidos de oposición han tenido un buen desempeño". "La coalición impulsó campaña de altura".
- Es deseable una representación local no necesariamente a través de los partidos políticos.

Fallas o desempeño negativo:

- Poca democracia interna de los partidos políticos: pocas oportunidades de movilidad, estilos autoritarios de las cúpulas, desatención a opiniones y decisiones de las bases (9), despreocupación por educación y capacitación de las bases.
- No logran procesar las demandas ciudadanas, por tanto, no las reflejan en sus programas. Los sectores geográficamente más alejados no son

incorporados en las estrategias (4). La población, ahora con un mejor nivel educativo, demanda un mejor nivel político.

- Enfoque en intereses personales y sectoriales, despreocupación por un proyecto nacional. Algunos partidos descansan en la abundancia de sus recursos y no prestan suficiente atención a sus propuestas.
- Debilidad en la voluntad y capacidad de propuesta.
- Poco o ningún interés en cumplir lo que prometen en las campañas.
- Agresividad entre partidos durante las campañas electorales.
- Necesidad de que en el sector político se desarrolle una cultura de servicio público y no poder personal o sectorial.

Cómo ha sido el desempeño del Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral?

Avances:

- Ningún avance (6).
- Cumplió con su papel de ejecutor de las elecciones (2).
- Se fortalece la participación de los partidos políticos (3).
- Mejoras en los procedimientos de empadronamiento y carnetización. Uso de nuevas modalidades; empadronamiento casa por casa por.ejm. Pese a estas mejoras, el desempeño de los partidos ha desmotivado el ejercicio del voto.
- Buena campaña de información a ciudadanos. Mejoras en coordinación con medios de comunicación social.
- Apertura y coordinación con ONG'S. Se reconoce el aporte de las ONG'S e IFES en el cumplimiento de mejoras en empadronamiento y la carnetización.
- Mejoras en credibilidad.
- Avances en materia de procedimientos administrativos.

Fallas:

- Persisten fallas en padrón y carnetización que desdican la transparencia.
- La calidad de juez y parte del TSE degenera en un desempeño parcial del mismo. La persistencia de mecanismo de claves repercute en desempeño y fidelidades de los empleados.
- Debilidad en la planificación de largo y corto plazo que genera desorden y deficiencias en la ejecución.
- Tardanza en dar resultados electorales.
- Poca asistencia a organismos electorales.
- Con los resultados electorales se puede inferir alta razón de beneficio/costo por voto.
- Necesidad de redoblar esfuerzos en educación electoral.
- Debilidad en sistema de estímulos por esfuerzo de personal.

Cómo ha sido el desempeño de las ONG'S en el proceso electoral?

Avances:

- Las ONG'S han realizado una labor de orientación y educación que se refleja en los avances en materia de inscripción, carnetización, civismo, conciencia del voto. Se reconocen los aportes del Consorcio de ONG'S de Educación Cívica y Red de ONG'S (IFES\USAID).
- Las ONG'S han crecido en credibilidad ante la población y han reducido las áreas no cubiertas.
- Desempeño positivo. I.S.D. con desempeño regular.
- IFES realizó una labor importante de apoyo al proceso electoral pese al poco tiempo de trabajo.
- Avances en coordinación con instancias gubernamentales y el TSE en particular.

Fallas:

- Algunas ONG'S presentan un trabajo educativo con parcialidad hacia algún partido político (9). Existen ONG'S que dependen de partidos políticos. "Algunos miembros de I.S.D. se prestan a juegos sucios".
- Los proyectos se reducen a la coyuntura electoral.
- No han logrado canalizar la información que reúnen desde su práctica.
- Algunos sectores (partidos políticos) tienen celos de la intervención cívica de las ONG'S. Aún se percibe la acción política como idéntica a la partidaria.
- Algunas ONG'S pro-gubernamentales incurren en grandes gastos en burocracia.
- Desconfianza de funcionarios gubernamentales hacia las ONG'S, lo que afecta las posibilidades de coordinación.
- "El excesivo énfasis en género femenino hizo fracasar la intervención de CONAMUS en Chalatenango".

Cómo ha sido el desempeño de los Medios de Comunicación Masiva en el proceso electoral?

Avances:

- Difusión de información acerca de las distintas facetas del proceso electoral (8).
- Se han ampliado las oportunidades de expresión de los distintos partidos independientemente de su postura ideológica (4).
- Mejoras en la calidad periodística. Algunos periodistas se esforzaron por investigar e informar; otros hicieron labor educativa (explicación de la legislación); esfuerzos por cumplir una labor de "fiscalización".
- Los periodistas han tenido acceso a información, particularmente en el TSE.
- Crecimiento del número de empresas de medios, lo que permite más información.

Fallas:

- Los medios de comunicación [directivos y/o propietarios] mantienen una estructura que parcializa la información: hacia algún partido ("la Prensa Gráfica"); hacia algún sector ("sector financiero y productivo").
- Aún son débiles en su calidad de periodismo: parcialidad, poca profundidad (4), sensacionalismo, poca atención a aspectos positivos o avances del proceso.
- La cobertura en áreas remotas ha sido débil.
- Desbalance en la cobertura de partidos y candidatos. Marginación de pequeños. Los partidos se disputan la atención de los medios.
- Saturación de propaganda durante campaña.

Quiénes debieran coordinarse?

Qué debieran coordinar?

Etapas del Proceso Electoral	Actores a Coordinar	Aspectos a coordinar
Registro Ciudadano e inscripción de partidos políticos	TSE y Alcaldías Asamblea legislativa y TSE	Registro familiar Documento único y aplicación de ley de RNP.
Campaña Electoral	TSE y ONG'S	Campaña de promoción de la participación ciudadana en las elecciones.
Día de las elecciones		
Escrutinio y declaración de resultados		
Otros:	Asamblea Legislativa, TSE, Ejecutivo, Judicial y partidos políticos	Reformas electorales
	Asamblea Legislativa, TSE y partidos políticos.	Mejoras al proceso electoral: procedimientos y sanciones y, despartidización de organismo colegiado del TSE.

Qué cambios son necesarios en la legislación electoral actual?

- Aplicación del voto domiciliar (5)
- Admitir la separación de funciones jurisdiccionales y administrativas del actual Tribunal Supremo Electoral (3). Actualmente la operatividad de funciones ejecutivas son lentas y sujetas al organismo colegiado.
- Fortalecer la autonomía del TSE frente a la Asamblea Legislativa.
- Modernización del registro electoral: depuración de difuntos de padrón, respaldo de registros con partidas de nacimiento, etc.
- Creación del documento único de identidad personal (2).
- Desarrollo de la legislación de partidos políticos.
- Pasar a la realización de prácticas de fiscalización de las fuentes de recursos y monto de los gastos por partido.

Qué pueden hacer los actores para fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales?

Qué pueden hacer los partidos políticos?

- El partido mayoritario ("COENA") debe reconocer el crecimiento en madurez política del pueblo.
- Los partidos ("PDC") deben promover consultas internas y respetar los candidatos resultantes de las bases.
- Promover formas capacitación de sus bases para la educación cívica.
- Trabajar para la población.

Qué puede hacer el TSE?

- Mejorar la capacidad institucional y la integración de sus distintas funciones.
- Asumir con valentía su papel.
- Crear fundaciones para promover la educación electoral. Existe marco legal para esto.
- Fortalecer la coordinación con ONG'S para optimizar recursos y ampliar cobertura.
- Acelerar la depuración de carnés. Integrar las funciones de publicidad con las de producción registros y carnés para dar respuesta a demanda creada.

Qué pueden hacer las ONG'S y educadores?

- Impulsar programas de educación y concientización.
- Aportar de modo más decisivo en el proceso electoral.

Qué pueden hacer los Medios de Comunicación?

- Impulsar campañas de concientización y educación ciudadana, electoral y democrática a nivel nacional (9). Impulsar seminarios, cuñas o artículos electorales.

- Abrir espacios de expresión para la sociedad civil. Es particularmente importante abrir espacios para partidos políticos pequeños, el TSE y ONG'S de educación cívica (3).
- Cultivar un periodismo objetivo y oportuno (2).

Qué necesitan los actores para contribuir a la participación ciudadana en el proceso electoral?

Qué necesitan los partidos políticos?

- Capacidad para impulsar educación electoral a los ciudadanos.
- Recursos para programa de capacitación.
- Recursos de logística para que el pueblo participe.

Qué necesita el TSE?

- Recursos suficientes para funcionar (3).
- Edificio amplio para funcionar.
- Capacitación en aspectos técnicos.
- Mejorar el sistema de incentivos. Ahora la auto-estima del personal es baja.

Qué necesitan los organismos fiscalizadores y de vigilancia?

- Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de ley.

Qué necesitan las municipalidades?

- Recursos técnico y financieros para proyectos.
- Autonomía del Area Metropolitana de San Salvador [COAMSS] y GOES.
- Capacitación y materiales para promover la participación cívica y política.
- Recursos humanos y técnicos para mayor cobertura.

Qué necesitan las ONG'S y las instituciones educadoras?

- Condiciones para impulsar un esfuerzo cívico permanente.

Qué necesitan los medios de comunicación?

- Capacitación permanente.
- Oportunidad para desarrollar una cultura política permanente.

IFES developed/sponsored? yes

Country El Salvador

Year 1997 Language Spanish

Description Post-Elections in El Salvador

